EL LITORAL

Año XXXI — No. 9305 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 17 de noviembre de 1948 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 10271

El proceso a los jefes comunistas en los E. Unidos

WASHINGTON, 17 (UP). — El próximo proceso a los 12 líderes comunistas acusados de conspiración para derrocar al gobierno norteamericano ya es objeto de especulaciones y agitaciones en los Estados Unidos de América y en el exterior. El diario "Daily Worker" órgano del Partido Comunista, publica casos de demostraciones realizadas en varias partes del mundo en beneficio de los acusados. Tales y prematuras demostraciones indican de que en caso de ser condenados los 12 acusados, se registrarán protestas que recordarán los días de Sacco y Vanzetti.

Cada indagación individual a cargo de la Corte del Distrito Federal en Nueva York ha sido motivo para que grupos numerosos se reunieran frente a la Corte en señal de protesta por lo que ellos han dado en llamar "el proceso de la herejía".

Se han organizado comisiones defensoras con el metódico procedimiento comunista y gana terreno la casi mística áurea que rodea a los acusados, sobre los cuales la prensa partidaria se refiere genéricamente como "Los doce". Los abogados defensores declaran que los cargos hechos a los doce líderes son puramente políticos e inconstitucionales.

Se les imputa a los precitados líderes de haber empezado una conspiración para derrocar al gobierno por la fuerza cuando abandonaron su "Asociación política comunista". Esta imputación es el único fruto que el Gran Jurado ha podido recoger durante la investigación que empezó hace más de un año. Durante ocho meses el Gran Jurado trató de hallar evidencias substanciales de la existencia de un círculo de espionaje comunista, pero nada pudo obtener al respecto.

Esta sospecha fué aprovechada por la Comisión Parlamentaria sobre Actividades Antinorteamericanas y por los líderes republicanos para molestar al gobierno demócrata de Truman ante la inminencia de las elecciones presidenciales. En esa oportunidad, el primer mandatario norteamericano denunció la postura republicana.

La única acusación del Gran Jurado de Nueva York tuvo lugar días antes de la convención del Partido Progresista de Wallace, a cuya entidad todos los comunistas vertieron sus recursos en un esfuerzo por derrotar al presidente Truman.

También es digno de mencionarse que el presidente Truman hizo referencia a esa acusación durante su discurso de la campaña electoral pronunciado el 28 de setiembre en la ciudad de Oklahoma para demostrar con cuanta diligencia su gobierno combatía al comunismo en los Estados Unidos.

La India permanecería en la Confederación británica

NUEVA DELHI, 17 (UP). — La India permanecerá dentro de la Confederación después de convertirse en república independiente, según se dice hoy en fuentes dignas de crédito.

Se informa que el primer ministro señor Nehru ha obtenido apoyo para estos planes de parte de la comisión práctica del Congreso que está sesionando en esta ciudad.

Comentario sobre las elecciones españolas

WASHINGTON, 17 (UP). — El "Evening Star" al referirse a las elecciones municipales que se realizarán en España el domingo, destaca que las mismas tendrán una trascendencia fundamental porque están organizadas con un mecanismo complicado en el que no interviene la política, según la acepción de la palabra.

Observa que éstas son las primeras elecciones reales habidas en la península desde el advenimiento del régimen franquista y expresa la esperanza de que el acto oficial constituya el comienzo de una evolución que aparte al país del gobierno dictatorial y militarista del generalísimo y lo encamine hacia una forma moderada.

Las relaciones con España

NUEVA YORK, 17 (UP). — Mr. James Farley, ex-presidente del comité nacional del Partido Demócrata, pidió que se reanuden las relaciones diplomáticas con España y que se envíe un embajador a aquel país.

En un discurso que pronunció en la sociedad de propietarios de bienes raíces, expresó que "España, estemos o no de acuerdo con su política, es esencial para la seguridad de las democracias". Luego de lamentar las atrocidades cometidas durante la guerra civil, comentó: "Sin embargo, me dan escalofríos pensar lo que habría sucedido si hubiesen ganado los comunistas. Los Pirineos serían hoy una fortaleza extremista y Gibraltar una ametralladora dirigida hacia el Mediterráneo. Demos gracias a Dios entonces que los comunistas no hayan tenido éxito".

Fueron otorgados los premios María Moors de Cabot a 4 periodistas

NUEVA YORK, 17 (UP). — La Universidad de Columbia anunció que los premios María Moors Cabot de 1948 serán otorgados al vicepresidente y director general del servicio exterior de la United Press, señor Joseph Jones, y a tres periodistas latinoamericanos. Estos son: Orlando Ribeiro Dantas, presidente del diario "Das Noticias", de Río de Janeiro; José Alfredo Silva Carvalho, director de "La Unión" de Valparaíso (Chile) y Dr. Manuel Cisneros Sánchez, presidente del directorio de "La Crónica" de Lima (Perú).

Los premios fueron instituídos por el Dr. Godfrey Lowell Cabot en 1939 en memoria de su difunta esposa, y se conceden "por contribuciones salientes al entendimiento entre las naciones de América".

DE GAULLE FIJO SU POSICION POLITICA

PARIS, 17. (UP). — El general Charles De Gaulle anunció hoy que su partido, denominado Unión del Pueblo Francés, boicoteará al actual gobierno y además prometió expulsar de su movimiento a cualquier miembro del mismo que acepte un cargo público. El general De Gaulle admitió hoy que un desastre total político y económico aguarda a Francia si el actual régimen centrista continúa en el poder. En una conferencia de prensa que mantuvo en el comité central de su partido, De Gaulle nuevamente reclamó la celebración de elecciones generales para designar miembros de la Asamblea Nacional.

Su declaración política se produjo nueve días después de que su agrupación registrara una aplastante victoria en la elección de miembros de la Cámara Alta. De Gaulle prometió que su partido no entrará en ninguna coalición con los grupos de la "tercera fuerza". En su exposición señaló además los siguientes puntos:

1o. Culpó a Estados Unidos y Gran Bretaña de reorganizar el Reich alemán que, según dijo, inevitablemente se aliará a su tiempo con la Unión Soviética para atacar a los occidentales.

2o. Combatió la decisión anglo-norteamericana de restablecer la propiedad alemana sobre las industrias del Ruhr, diciendo que esto era "incalculablemente grave para Francia".

3o. Se declaró en favor de la devolución de las colonias a Italia.

4o. Combatió los planes de defensa de la Unión Occidental de Europa. Dijo que sería intolerable que la defensa de Francia fuese confiada a gente que no fuera de nacionalidad francesa.

5o. Propuso un nuevo acuerdo internacional sobre estrategia por el cual Francia quedará a cargo del teatro de operaciones de Europa y Africa septentrional; Gran Bretaña a cargo del Medio Oriente y Africa oriental y Estados Unidos se responsabilizará de la defensa de Extremo Oriente y del Pacífico.

6o. Indicó que probablemente disolverá y proscribirá al Partido Comunista si vuelve al poder.

Recordó que la política alemana durante el imperio y el régimen nazi favoreció las relaciones con Rusia. "Cuando Hitler se empeñó en aplastarnos —dijo— no tuvo escrúpulos en hacer un pacto con el Kremlin". De Gaulle señaló que la única solución posible del problema alemán será la creación de una Federación de Estados Alemanes que participe en la futura Unión Europea.

Con respecto a la ayuda norteamericana, el general De Gaulle dijo: "Hemos vivido muchos siglos sin plan Marshall, aunque por cierto que no me le opongo con tal de que no comprometa todo el porvenir de la nación".

Se informa de nuevos arrestos en la zona oriental de Alemania

BERLIN, 17 (UP). — Los diarios occidentales y los controlados por los soviéticos hablan de nuevos arrestos practicados en Alemania oriental. El "Tagesspiegel" informa que Hans Jurczyk, vicepresidente del departamento postal de la administración central para el este de Alemania, ha sido arrestado por la policía secreta rusa a raíz de actos de sabotaje.

Se añade que entre los seis jefes del Partido Demócrata Liberal, arrestados la semana pasada, figuraba Wolfgang Natonek, presidente del partido formado en la Universidad de Leipzig.

El "Taegliche Rundschau" informa del arresto de cuatro industriales de Sajonia por vender textiles a compradores del oeste de Alemania y de la misma parte de Berlín.

Rusia impondrá sanciones si se realizan elecciones

BERLIN, 17 (UP). — El diario "Taegliche Rundschau" informa que la Unión Soviética impondrá sanciones en los sectores del oeste de Berlín si se realizan allí elecciones por separado el 5 de diciembre.

Predice que los subterráneos, trenes elevados y tranvías se detendrán en los límites de los sectores, que todas las comunicaciones telefónicas entre Berlín occidental y el soviético serán cortadas y que se prohibirá a los berlineses del oeste entrar en los hospitales del este.

Pero si bien las autoridades aliadas conceden que la Unión Soviética puede cumplir todas estas amenazas no toman en cuenta para nada la afirmación de que los rusos podrían paralizar los servicios de aguas corrientes y de gas en el oeste de Berlín si llegan a realizarse las elecciones.

El vicecomandante norteamericano en Berlín, William Babcocq, declaró que desde que comenzó el bloqueo, el Berlín occidental ha producido todos los servicios vitales que necesita y que mientras continúe el aprovisionamiento aéreo, Berlín occidental ha de sobrevivir. El diario "Taegliche Rundschau" también declara que el gobierno de Berlín occidental sería privado de todos los marcos orientales que son ahora la moneda principal de la ciudad y que ello ocasionaría "la completa desorganización" de la estructura financiera de esa parte de la capital. Con tono serio el diario citado advierte que la celebración de elecciones significará la división final de la ciudad. La mayor parte de los funcionarios aliados y alemanes creen que Rusia cumplirá su amenaza después de las elecciones.

Mientras tanto, la niebla ha obstruído nuevamente el abastecimiento aéreo pero se espera que las condiciones del tiempo mejoren más tarde. El aeródromo de Tegel, en el sector francés, debe ser abierto hoy al tránsito. Desde medianoche la niebla impidió todos los vuelos desde Berlín y Tempelhof, pero en la base de Gatow se han reanudado.

Maniobras militares soviéticas

BERLIN, 17 (UP). — En esferas aliadas bien informadas se dijo hoy que unos 300.000 soldados rusos se preparan a participar en maniobras de invierno de gran envergadura en la Alemania oriental. Esta será la primera vez desde que se inició la ocupación en que los soviéticos organizan maniobras militares de invierno en Alemania; hasta ahora todos los ejercicios de invierno los habían efectuado en Rusia.

Las autoridades occidentales manifestaron que hay crecientes indicios de cuáles son los planes rusos. Parece que las maniobras se realizarán en torno de cinco o seis localidades dispersas, una de las cuales bordea la zona de ocupación norteamericana en las cercanías de Eisenach, localidad ésta situada a unos 160 kilómetros al este de Francfort. Esta ha sido la zona en que las tropas rusas han mostrado sus principales actividades desde 1945.

Mientras tanto se sabe que las autoridades occidentales han rehusado aceptar la destitución de dos funcionarios municipales alemanes ordenada por los rusos. El comandante norteamericano, coronel Howley, calificó tales destituciones de "acciones soviéticas unilaterales". La agencia informativa DPD, que funciona con licencia británica, anuncia por su parte que las autoridades soviéticas han desencadenado en su zona de ocupación una nueva ola de detenciones políticas. Añade que en una redada de tres días efectuada la semana pasada, fueron detenidos en Leipzig por lo menos siete miembros del Partido Demócrata Liberal, incluído Freisher von Brueck, encargado de las relaciones públicas del partido. Se cree que la causa de estos arrestos hay que buscarla en la próxima elección de dirigentes de la juventud a realizarse en Leipzig.

En cuanto al servicio de transporte aéreo hasta Berlín, después de las dificultades con que se ha estado tropezando desde el miércoles a causa de la niebla, hoy volvió a la normalidad al asegurarse el buen tiempo.

Robertson refirióse al nivel de vida del pueblo alemán

FRANCFORT, 17 (UP). — Alemania soportará un nivel de vida poco satisfactorio durante algún tiempo, declaró el gobernador militar británico en rueda de periodistas. Sir Brian Robertson recibió por primera vez a los corresponsales en la capital de "Bizonia", leyéndoles una declaración de diez páginas en la que censura a los alemanes por la mala administración de los alimentos y de las finanzas, así como les achaca la responsabilidad de otros problemas de orden gubernativo que confrontan a la Alemania occidental.

Robertson señala que la rehabilitación económica por medio de la reforma monetaria no justifica que se acaricie el sueño dorado sobre una vida muelle en Alemania. "No debe esperarse —siguió diciendo— que el nivel de vida del pueblo alemán aumente repentinamente al nivel que tenía antes de la guerra; eso no es posible. Alemania tendrá que contentarse con un nivel de vida mucho más modesto durante mucho tiempo". Señaló que los alemanes no han tomado medidas eficaces para poner fin al acaparamiento y la especulación con artículos de consumo que se han mostrado descuidados en la recolección de alimentos, que hay personal innecesario en la administración de los estados y que los impuestos deben ser cobrados con mayor firmeza.

Una persona se quitó la vida en el interior de la Basílica de S. Pedro

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (UP). — Un individuo aun no identificado se suicidó arrojándose desde la parte interior de la cúpula de la Basílica de San Pedro, de una altura de 50 metros aproximadamente. De acuerdo con el rito católico, este templo, el mayor de la cristiandad, está ahora profanado por el suicidio y permanecerá cerrado hasta que se efectúe la reconsagración.

La Basílica estaba repleta de fieles al ocurrir el hecho. Los gendarmes pontificios cubrieron el cadáver con un paño blanco a la espera de que llegasen las autoridades vaticanas. Después, los restos del suicida fueron llevados a la capilla de la iglesia Santa Ana. Este es el segundo suicidio que se produce en una catedral en el término de 48 horas, en Italia. Ayer, un zapatero llamado Luiggi Gurrie-tti, de 44 años, se suicidó en la catedral de Nápoles con un arma de fuego frente al altar mayor, porque padecía una enfermedad incurable y atravesaba por grandes dificultades financieras.

Celebrará una reunión la C.G.T. de Francia

PARIS, 17 (UP). — La Confederación General del Trabajo se reúne esta tarde para votar la huelga general en los puertos de Francia sino se satisfacen sus demandas de aumento de sueldos a los afiliados. Al parecer, no hay indicios de que el gobierno esté dispuesto a conceder esos aumentos.

Churchill criticó una iniciativa del gobierno inglés

LONDRES, 17 (UP). — Declaró ayer en la Cámara de los Comunes el señor Winston Churchill que el gobierno laborista debe tomar en cuenta el efecto que producirá la nacionalización de las industrias siderúrgicas de Gran Bretaña con respecto a los Estados Unidos.

El señor Churchill, con un discurso sumamente agresivo, abrió el debate de la oposición para oponerse a la nacionalización de la industria siderúrgica, proyectada por el gobierno laborista.

"Esta medida —dijo— no debe ser solamente juzgada por sus méritos o falta de ellos, sino por su relación con la vida económica de Gran Bretaña en general y en nuestra posición en el mundo, como también en su relación con los Estados Unidos, de quien depende actualmente el gobierno socialista y su política socialista para poder existir de mes a mes en la forma más precaria.

"El gobierno laborista —continuó diciendo Churchill— está más cerca de Mr. Wallace que de ninguno de los dos grandes partidos políticos norteamericanos y, sin embargo, Estados Unidos, con un amplio espíritu de tolerancia, continúa ayudándolo". Luego declaró que la diferencia entre la última guerra y la anterior es que "Gran Bretaña cuenta ahora con la ayuda de Estados Unidos".

Por su parte, el secretario parlamentario del Ministerio de Suministros, Jones, al contestar en nombre del gobierno, rechazó las opiniones de que los mismos obreros del acero opónense a la nacionalización.

Felicitación a la princesa Isabel

LONDRES, 17. (UP). — La Cámara de los Comunes aprobó, por unanimidad, un voto de felicitación al rey, la reina, la princesa Isabel y al duque de Edimburgo por el nacimiento del hijo de la pareja nombrada en último término.

La moción fué presentada por el primer ministro Clemente Attlee, y apoyada por Winston Churchill.

Luego se pronunciaron en favor los dirigentes de otros partidos.

El texto de la moción será entregado personalmente al rey por los miembros del Consejo Privado, en el que se incluyen representantes de todos los partidos que están en los Comunes.

En la Cámara de los Pares presentó una moción similar el vizconde Hall, primer lord del Almirantazgo, y ella fué aprobada por el marqués de Salisbury.

Finalizó la huelga marítima en Halifax

HALIFAX, 17 (UP). — La descarga de buques desviados al puerto de Halifax a causa de la huelga marítima, se reanudará en el día en vista de que los obreros depusieron su actitud de no trabajar en las naves de otros registros que llegarán a este puerto para eludir el paro de otras regiones.

Tratan de poner fin a un paro en EE. UU.

NUEVA YORK, 17 (UP). — Mediadores federales intervinieron en el conflicto de los estibadores de la costa este de Estados Unidos en un esfuerzo para solucionar el paro.

El señor William Margolis, subdirector del servicio federal de conciliación y mediación, dispuso la celebración de reuniones por separado con Josep Ryan, presidente de la Asociación Internacional de Estibadores y con John Lyon, presidente del comité negociador de los armadores.

Mientras tanto, podrá utilizarse el puerto de Halifax, en Nueva Escocia, para la entrada de mercaderías y pasajeros a Estados Unidos, pues los estibadores canadienses modificaron su decisión y resolvieron encargarse de la carga y descarga de los vapores que se desvían hacia ese punto.

Exportaciones de metales

WASHINGTON, 17 (UP). — El Departamento de Comercio informó que en la semana que finalizó el 27 de octubre, los Estados Unidos exportaron oro por 2.264.448 dólares e importaron por valor de 62.884.854. De los envíos de oro 81.000 dólares fueron remitidos al Uruguay y se importó de Méjico, Salvador, Nicaragua, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina por valor de 8.650.862 dólares. También se exportó plata de Canadá, Méjico, Salvador, Nicaragua, Ecuador, Perú, Bolivia y Chile.

Es un hecho la total desvinculación del Eire de Gran Bretaña

PARIS, 17 (UP). — Es un hecho la desvinculación total del Eire con respecto a Gran Bretaña. Al terminar sus deliberaciones de dos días con los representantes irlandeses, los delegados ingleses, y del imperio admitieron que no habían logrado convencer a aquellos que renunciaran a la derogación de la ley de relaciones externas que constituye el último y tenue lazo entre el Eire y Gran Bretaña.

Los funcionarios irlandeses, entre los cuales figuraba el ministro de Relaciones Exteriores, salieron de la última reunión con caras satisfechas después de haber distribuído entre los demás concurrentes copias del proyecto de ley por el cual se dejaría sin efecto la citada legislación. La moción, que será presentada en breve en el Dail Eireann (parlamento del Eire), dispone que la nación será totalmente libre e independiente.

Según ha trascendido, los representantes británicos no consiguieron convencer a los irlandeses de que su desvinculación completa de Gran Bretaña acarreará al país perjuicios económicos. A estar de los círculos autorizados, los delegados del Eire señalaron que si Gran Bretaña deja de otorgar a su país la preferencia comercial que concede a todas las naciones del Commonwealth, la más afectada será ella y no el Eire.

EL Dr. J. BRAMUGLIA SE REFIRIO A LOS DERECHOS DE LA ANCIANIDAD

PARIS, 17 (UP). — La comisión de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas comenzará a considerar en breve la propuesta argentina para la inclusión de los derechos de la ancianidad en la declaración de los derechos del hombre. Dicha comisión trató ayer otra moción argentina relativa a la seguridad social, que erróneamente se interpretó como la referente a los derechos de la ancianidad.

En defensa de esa moción, el delegado argentino, señor Corominas, habló extensamente acerca de la seguridad social, a la que calificó de ser un derecho inalienable del individuo.

Los derechos de la ancianidad

PARIS, 17 (UP). — El canciller argentino y presidente del Consejo de Seguridad, Dr. Juan Atilio Bramuglia, anunció que el proyecto de la Argentina sobre la declaración de los derechos de la ancianidad será considerado por la comisión social de las Naciones Unidas dentro de pocos días.

Dicha declaración, que tiene la forma de un decálogo, tiene por objeto crear una base internacional para mejorar las condiciones de vida de los ancianos en todo el mundo y para asegurarles la protección de la sociedad. Será objeto de estudio en sesión oficial de la comisión y la presentará, según se espera, el mismo canciller argentino en vista de la importancia que se asigna a la cuestión.

El proyecto fué originado, según los círculos de la delegación, en la consideración de que los ancianos han menester de una mejor protección en todo el mundo, así como de garantías sobre su seguridad en las últimas etapas de la vida, que les alivie del temor a la necesidad y que convierta a protección a la ancianidad en un derecho concreto y positivo que el individuo puede invocar para sí mismo y para su familia.

Destacó el Dr. Bramuglia que la iniciativa procede personalmente de la señora María Eva Duarte de Perón. El proyecto constituye una unidad completamente separada de la declaración de los derechos humanos que consigna disposiciones más generales sobre la seguridad social. En los círculos argentinos se opina que las estipulaciones del proyecto sobre derechos humanos no bastan para suministrar protección adecuada a los ancianos y por ello se aconsejará la aprobación de un código específico, el Decálogo de los Derechos de la Ancianidad, para que la Asamblea General lo recomiende a los Estados afiliados a fin de que lo incorporen a su legislación respectiva.

Las disposiciones del proyecto sobre derechos humanos únicamente sugieren que toda persona, como miembro de la sociedad, tendrá derecho a la seguridad social y a los derechos económicos y sociales fijados por el proyecto. La Argentina en forma independiente del decálogo especial sobre los derechos de la ancianidad, también viene procurando fortalecer las disposiciones del proyecto sobre derechos humanos y hacer extensivo los derechos a un sistema de seguridad social "que proteja al individuo de las consecuencias de la desocupación producida por causas fuera de control que le imposibiliten física o mentalmente para ganarse la vida". Esta última sugestión, empero, no fué aprobado por la comisión social al comenzar la semana, fundándose en que las cláusulas del proyecto sobre derechos humanos eran de carácter general y constituían una especie de código moral.

La Argentina presentó asimismo una serie de enmiendas encaminadas todas a fortalecer otras disposiciones sobre seguridad social contenidas en el proyecto sobre derechos humanos, como ser el derecho al trabajo, a la educación, a una remuneración adecuada, etc. Estas enmiendas serán defendidas en las deliberaciones de esta semana por el señor Enrique Corominas en la comisión social antes de que se abra el debate sobre el decálogo de los derechos de la ancianidad. El procedimiento sugerido para considerar la declaración de los derechos de la ancianidad, es el siguiente:

1o.) La comisión social recomendará que la Asamblea General decida comunicar el Decálogo de los Derechos de la Ancianidad por intermedio del secretario general "a objeto de que pueda considerarse su incorporación a las legislaciones vigentes".

2o.) La Asamblea recomendará al Consejo Económico y Social que efectúe estudios sobre la base de esa declaración "con miras a la aplicación universal de esos derechos y con el fin de asegurar una protección social y económica más amplia y concreta para la humanidad".

La fundamentación del mencionado decálogo incluirá los siguientes elementos de juicio: Que los derechos de la ancianidad tienen el mismo origen y propósitos que otros sistemas de protección social universal y son esenciales para el mejoramiento de las condiciones de vida del trabajador cuando su vigor físico toca a su fin y cuando el mismo quede expuesto a la indigencia y que la sociedad tiene la obligación de ayudar a los ancianos puesto que ellos han contribuído a edificar la civilización y han hecho su aporte al desenvolvimiento general del Estado. La Carta de las Naciones Unidas compromete a éstas últimas a crear condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las pacíficas relaciones amistosas entre las naciones, promoviendo más altos niveles de vida, trabajo y ocupación y condiciones de progreso general. Para lograr esto la humanidad debe contar con un ambiente de estabilidad social mejorando aun más los derechos de los miembros de la sociedad.

El Decálogo de los Derechos de la Ancianidad consigna los siguientes puntos principales:

1o.) Toda persona anciana tiene derecho a plena protección de parte de su familia. En el caso de las personas desvalidas, el Estado deberá suministrar la correspondiente protección, pero podrá reclamar una contribución para los gastos a los parientes solventes culpables de abandono.

2o.) Toda persona tiene derecho inherente a un alojamiento saludable con un mínimo de comodidades domésticas.

3o.) Derecho a una dieta saludable adecuada a la edad y al estado físico del individuo.

4o.) Derecho a un vestido adecuado.

5o.) Derecho al cuidado de su salud física por parte de las instituciones y gobierno.

6o.) Derecho al libre desenvolvimiento intelectual, moral y religioso.

7o.) Derecho a un mínimo razonable de esparcimiento para que el retiro en la inactividad sea pasado en forma satisfactoria.

8o.) Derecho a evitar la disminución de sus facultades mientras la persona pueda trabajar. El Estado debe suministrar tal posibilidad de trabajo.

9o.) Derecho a una estabilidad asegurada por el Estado y a la vida exenta de privaciones y preocupaciones en los últimos años de la vida.

10o.) Derecho al pleno respeto y consideración de sus semejantes.

Dióse a conocer una declaración de Bramuglia

BUENOS AIRES, 17. — En la Cancillería se recibió en las últimas horas de la tarde de ayer la siguiente declaración oficial del ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Juan Atilio Bramuglia, transmitida desde París: "Aclarando informaciones erróneas, sólo puedo decir que la declaración de los derechos de la ancianidad no ha sido todavía considerada por la comisión tercera de la Asamblea de las Naciones Unidas, la que debe tratarla dentro de breves días.

"Esta iniciativa, debida a la señora María Eva Duarte de Perón y que traduce en parte su acción intensa, gremialista y social argentina, es acogida con sincera simpatía por los pueblos representados en la Asamblea de las Naciones Unidas".

Gestión de la C.G.T.

BUENOS AIRES, 17. — El secretariado de la C.G.T. resolvió, en su sesión de ayer realizar un amplio movimiento de opiniones entre las organizaciones obreras del mundo, a fin de que unifiquen sus esfuerzos para lograr que la Asamblea de las Naciones Unidas considere y apruebe el decálogo de los "Derechos de la ancianidad" enunciado por la esposa del presidente de la Nación.

Asimismo dirigió en ese sentido el siguiente despacho cablegráfico al señor Evatt, presidente de la Asamblea: "La C.G.T. de la República Argentina, en nombre y representación de 3.000.000 de afiliados, trabajadores que agrupan las organizaciones confederadas, se dirige al señor presidente expresándole el ferviente anhelo de los hombres de trabajo de este país, de que la Asamblea de las Naciones Unidas considere y apruebe el decálogo de los "Derechos de la ancianidad" máxima expresión humana de aspiraciones largamente sostenidas por los trabajadores, que ven en él la seguridad de que al declinar el ciclo vital encontrarán el digno amparo que su propia condición humana merece e impone.

"En un mundo que busca en estos momentos reencontrarse con los altos destinos de una humanidad regida por principios que den la seguridad de una convivencia de paz y de amor entre los hombres, los "Derechos de la ancianidad" enunciados por doña María Eva Duarte de Perón, que ha entregado sus energías y sus inquietudes al servicio de las clases menos favorecidas significará un inapreciable aporte que todos los hombres de buena voluntad debemos apoyar y sostener".

C. Bretaña, Francia y EE. UU. rechazaron la propuesta Evatt-Lie

PARIS, 17 (UP). — El canciller argentino Bramuglia, informó anoche a los representantes de las tres grandes potencias occidentales sobre su nuevo proyecto de fórmula de transacción entre el este y el oeste acerca del conflicto de Berlín.

Al proporcionarse esta información, en esferas allegadas a la delegación argentina se dijo también que con anterioridad el canciller Bramuglia había estado discutiendo la nueva fórmula con los delegados de las 6 naciones "neutrales" miembros del Consejo de Seguridad, los cuales, según se manifestó en las mismas fuentes, la habían aprobado en principio.

Se tiene entendido que el delegado soviético, señor Vishinsky, también ha sido informado del nuevo proyecto.

En fuentes neutrales se dijo que la fórmula, en la cual se prevén acciones paralelas del este y el oeste dentro de un plazo limitado de tiempo, presupone una serie de "avances por etapas".

Actitud de las potencias occidentales

PARIS, 17 (UP). — Los "tres grandes" del bloqueo occidental rechazarán toda sugestión que se haga para mantener conversaciones con la Unión Soviética en tanto el bloqueo de Berlín continúe en vigor.

Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia que ya consolidaron su frente después de las últimas consultas mantenidas, volverán a declarar en la Naciones Unidas su actitud que se concreta en los siguientes puntos:

1o.) No negociarán bajo presión.

2o.) No eliminarán el caso de Berlín del temario del Consejo de Seguridad en tanto los soviéticos mantengan el bloqueo de Berlín.

3o.) Todavía están prontos a entablar negociaciones una vez que el bloqueo sea levantado.

EE.UU. rechazó la propuesta

PARIS, 17 (UP). — Estados Unidos rechazó la propuesta pacifista de los señores Trygve Lie y Herbert Evatt. La respuesta norteamericana a la carta de Evatt y Lie fué entregada en la sede de las Naciones Unidas a las 12, y casi simultáneamente hicieron lo mismo los británicos y los franceses.

La nota de Estados Unidos

PARIS, 17 (UP). — Texto de la nota de los Estados Unidos a los señores Evatt y Lie:

"Tengo el honor de transmitir la respuesta que el presidente de los Estados Unidos me encarga dar a vuestra carta del 13 de noviembre de 1948. El gobierno de los Estados Unidos apoyó la resolución aprobada por la Asamblea General el 2 de noviembre de 1948 con el mayor deseo de que sus fines y propósitos se cumplieran lo antes posible en interés de lograr una rápida solución de las cuestiones todavía pendientes como resultado de la guerra y de promover una paz positiva. El gobierno de los Estados Unidos quiere resolver la cuestión de Berlín y sigue buscándolo por medio de las Naciones Unidas. Nosotros apoyamos los esfuerzos del Consejo de Seguridad y de su presidente para eliminar el peligro para la paz que se desprende del bloqueo soviético a los sectores occidentales de Berlín. Deseo asegurarles que éste sigue siendo nuestro rumbo y objetivo.

"La resolución propuesta al Consejo de Seguridad por los representantes de Argentina, Bélgica, Canadá, China, Colombia y Siria tiene una sincera gestión diplomática para promover una solución. El gobierno de los Estados Unidos sigue hallándose dispuesto a cumplir lealmente esta resolución y con la expresa disposición a dejarse guiar por los principios en ella incluídos. La resolución fué aceptada por todos los miembros del Consejo, salvo la Unión Soviética y su república afiliada de Ucrania. No se pudo llegar a una solución tan sólo por causa del veto soviético.

"El gobierno de los Estados Unidos ha afirmado repetidas veces estar pronto a entrar en conversaciones, tan pronto como la U. Soviética levante el bloqueo contra Berlín, de modo que las negociación pueda tener lugar en condiciones exentas de presión. Nosotros reafirmamos ésta posición que está acorde con la resolución propuesta por seis miembros del Consejo de Seguridad. Est. Unidos desde el principio y de acuerdo con la carta recurrió a la negociación directa con la Unión Soviética. Estas conversaciones prosiguieron hasta que se hizo evidente que el citado bloqueo había sido establecido por la Unión Soviética con el objeto de lograr fines políticos a los cuales no tenía derecho.

"Nosotros por consiguiente remitimos la cuestión al Consejo de Seguridad en calidad de amenaza para la paz, lo cual todavía subsiste. Comprometer el principio de la carta que expresa que la fuerza no será empleada para el cumplimiento de objetivos nacionales sería poner en peligro la paz del mundo. Hay una cuestión básica relacionada con Berlín, ésta es si puede permitirse al gobierno soviético que emplea la fuerza, sea por medio del bloqueo o por la presión económica que involucra el crédito monetario o el comercio u otros medios para privar a las potencias occidentales de la participación de la administración de Berlín. Es motivo de hondo pesar que hasta el momento las condiciones unilaterales impuestas hayan estorbado el cumplimiento de los propósitos de la resolución de la Asamblea. Repetidamente se criticó tanto en la discusión de ésta como ante el Consejo de Seguridad. Estados Unidos está dispuesto a tomar parte en las gestiones del Consejo de Seguridad para resolver el problema de Berlín y participar en cualquier esfuerzo que se haga para enfrentar cuestiones fundamentales inherentes al problema que eliminen el peligro para la paz y que puedan ser aceptadas como de buena fe por las partes interesadas. Como esta cuestión, según habéis notado, figura en el temario del Consejo de Seguridad, la copia de vuestra carta y de la presente respuesta son cursadas por mí al presidente del Consejo de Seguridad. Saludo a ustedes muy atentamente. George C. Marshall".

La decisión de las tres potencias

PARIS, 17. (UP). — Las tres potencias occidentales rechazaron categóricamente toda sugestión de negociaciones privadas con la Unión Soviética y afirmaron que la crisis de Berlín debe quedar para su solución a cargo del Consejo de Seguridad hasta que se levante el bloqueo soviético.

En sus respuestas a la carta de los señores Lie y Evatt, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia hicieron recaer todo el peso de la responsabilidad por la actual tirantez mundial sobre Rusia y rechazaron la sugestión de la negociación directa.

Destacan la respuesta soviética

MOSCU, 17 (UP). — La respuesta de la Unión Soviética a la propuesta Evatt-Lie fué especialmente destacada por todos los diarios soviéticos después de las repetidas transmisiones radiotelefónicas de anoche.

El señor Andrei Vishinsky confirmó la creencia general sustentada en todos los círculos diplomáticos de que el gobierno de Rusia celebrará la reanudación de las conversaciones del Consejo de Cancilleres. Asimismo se destaca un despacho de la agencia Tass con observaciones aparecidas en el "New York Star", en el cual el comentarista I. F. Stone reprocha al secretario de Estado general Marshall por haber acusado a la Unión Soviética de "desarrollar una propaganda para la paz".

Marshall y Austin regresarán a Washington

PARIS, 17 (UP). — El delegado norteamericano en la UN, señor Warren Austin, se trasladará mañana o pasado en vuelo a Washington para someterse a un tratamiento a fin de curarse una infección que contrajo a raíz de un fuerte resfrío. Se sabe que Austin deberá sufrir una pequeña operación.

Con su partida y la de Marshall, fijada también para este fin de semana, la delegación estadounidense quedará sin jefe hasta que el presidente Truman designe uno, y los únicos que aparecen con posibilidades son la señora Eleanor Roosevelt y John Foster Dulles.

E.U. reorganizará el cuerpo diplomático

Por WALLACE R. DEUEL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 17. (UP). — Un nuevo plan para reorganizar el cuerpo diplomático norteamericano se halla a estudio en el Departamento de Estado, según se ha sabido. El propósito básico de los cambios propuestos es concentrar la autoridad y la responsabilidad de las oficinas regionales del Departamento de Estado en Europa, el Cercano Oriente, Africa, el Lejano Oriente y América latina.

Bajo el nuevo plan, las oficinas regionales tendrán autoridad final y responsabilidad por hacer recomendaciones políticas al secretario y subsecretario de Estado. La propuesta organización también provee la fusión del Servicio Extranjero con el Departamento de Estado, que ahora tienen distintas administraciones.

El señor John E. Peurifoy, secretario ayudante de Administración y Seguridad, es el autor del nuevo plan. El mismo ha ya discurrido con el secretario Marshall, con el subsecretario Lovett, y con los senadores y representantes de ambos partidos de la comisiones de Relaciones Exteriores y Finanzas.

La reacción general ante el nuevo plan ha sido favorable. Asimismo la de la comisión Hoover con respecto a la reorganización de la rama ejecutiva del gobierno, que convieta con las propuesta del señor Peurifoy y que probablemente las adoptará bajo su propia recomendación, según se tiene entendido.

Actualmente la acción ha sido detenida y postergada en atención a la probabilidad de que tanto Marshall como Lovett dejen el Departamento de Estado. Tanto el primero como el segundo de los nombrados se han manifestado partidarios de dejar a sus sucesores en completa libertad de acción para decidir cómo el Departamento ha de ser reorganizado, si se reorganiza.

Los planes de Peurifoy disponen la creación de un nuevo cargo: el de subsecretario de operaciones, responsable de la administración y seguridad, descontando el actual subsecretario de Política. Dependientes jerárquicos del secretario y estos dos subsecretarios estarían siete secretarios ayudantes, según propuesta de Peurifoy. Cuatro de estos últimos estarían al frente de los asuntos regionales políticos europeos, el Cercano y Lejano Oriente y América latina. Los otros tres secretarios ayudantes responsables de la información internacional, los asuntos de la UN, intercambios educacionales y asuntos económicos y sociales. Actualmente no hay secretario ayudante en el Departamento de Asuntos Políticos Regionales.

El plan Peurifoy eliminaría tres de los puestos de secretarios ayudantes "técnicos": el propio y el correspondiente a las zonas ocupadas y al transporte y comunicación. También eliminaría el puesto de secretario ayudante de Información Internacional e Intercambios Educacionales, que auspicia la "Voz de América", entre otras cosas. Tanto en el Departamento de Estado como en el Congreso hay un grupo que arguye que esta operación deberá ser dirigida por una agencia o "Fundación" fuera del Departamento, aunque sujeta a su control sobre todo los problemas políticos.

LA EJECUCION DEL Gral. HIDEKI TOJO

TOKIO, 17 (UP). — El ex-primer ministro Hideki Tojo y otros seis criminales de guerra japoneses serán ejecutados en la horca dentro de cuatro o cinco días a contar del lunes, mientras tanto el general Douglas MacArthur conferencia con las autoridades aliadas sobre las sentencias.

Todavía no ha trascendido ninguna fecha oficial. Esta reserva provocó rumores de algunos elementos japoneses, según los cuales las ejecuciones no iban a verificarse y Tojo y sus compañeros iban a ser llevados por Estados Unidos a China para encabezar un ejército contra los comunistas.

Reconocióse en China que la ciudad de Shuchow fué aislada por los rebeldes

NANKING, 17 (UP). — El gobierno chino reconoció que Shuchow ha sido aislada por la ofensiva de flanco de los comunistas e informa que se organizan sistemas de abastecimiento aéreo para auxiliar a los defensores del estratégico centro ferroviario situado a 320 kilómetros al noroeste de Nanking.

Nacionalistas y comunistas afirman haber logrado triunfos en el sector de Shuchow. De la confusión de tantas afirmaciones contradictorias se desprende un hecho: que las fuerzas comunistas muy poderosas se lanzan hacia el sur en camino al valle del Yangtsé. Algunos aparatos de transporte llevan ya abastecimientos a los nacionalistas que defienden la ciudad. A menos que sean contenidos los comunistas en todo lo largo del frente de Shuchow, tal como aseguran los nacionalistas haber hecho, estarán en condiciones de amenazar la línea del río Hwai, en Pengpu, a 130 kilómetros al noroeste de Nanking.

El gobierno se trasladaría a Cantón

NANKING, 17 (UP) — El gobierno nacionalista inició sus preparativos para trasladarse a Cantón si los comunistas se apoderan de Shuchow, poniendo así en peligro inmediato a la capital. En buena fuente se informó que los principales dirigentes chinos pidieron a T. V. Soong, gobernador de la provincia de Kwantung, donde se encuentra Cantón, que se apreste para tal contingencia. Sin embargo se dice que aparte del traslado del gobierno el generalísimo Chiang Kai Shek no ha considerado seriamente la evacuación en masa de Nanking.

Informaciones de ambos bandos

SHANGAI, 17 (UP) — Nacionalistas y comunistas afirman simultáneamente haber sacado ventajas de la sangrienta batalla que se libra en las afueras de Shuchow por la posesión de la plaza. Los diplomáticos norteamericanos y británicos no parecen impresionarse por los comunicados categóricos del gobierno de Nanking de que fué contenido el avance comunista y prosiguen sus gestiones para que los ciudadanos de sus respectivos países salgan de China.

Los despachos oficiales aseguran que los comunistas retroceden desordenadamente en Shuchow bajo la presión de una ofensiva por tierra y aire. Añade que los gubernamentales lograron cortar las líneas de comunicaciones comunistas y que los prisioneros tomados sostienen que se les están agotando las municiones y no comieron en los últimos tres días.

Un portavoz oficial manifestó que los comunistas sufrieron en ese combate más de diez mil bajas. La radio comunista discrepa fundamentalmente de las declaraciones del gobierno y anunció que sus fuerzas toman la delantera en los combates que se disputan al sureste y este de Shuchow, habiendo ocupado ya Nienchuang y Suing.

El gobierno admitió que se han debido suspender las comunicaciones entre Pengpu y Suchow, pero que las había reemplazado por los abastecimientos aéreos. Otro comunicado sostiene que los nacionalistas han logrado consolidar las líneas de defensa de la plaza y que el peligro de su conquista ha desaparecido.

Proyectos de los comunistas chinos

WASHINGTON, 17 (UP). — Se informa que los comunistas chinos confían en conquistar toda China dentro de un año.

Despachos recibidos en las reparticiones del gobierno dicen que los jefes rebeldes, entusiasmados por sus recientes triunfos, han ordenado el apresuramiento de los planes estratégicos concebidos en 1946. En aquel entonces tenían proyectada una campaña de cinco años contra las fuerzas nacionalistas. Esto trascendió mientras se corrían versiones de que Chiang Kai Shek había solicitado personalmente a Truman una declaración que exprese el pleno de Estados Unidos a la batalla contra los comunistas.

Además se ha sabido que Truman y Marshall se reunirán el lunes en esta capital, calculándose que en el estudio de los problemas mundiales concederán a China el primer lugar.

Declaración conjunta de Evatt y T. Lie

PARIS, 17, (UP). — Los Sres. Evatt y Lie dieron hoy una declaración conjunta haciendo nuevamente un llamado a las cuatro grandes potencias para que resuelvan la crisis de Berlín con la menor demora posible. Ambos funcionarios de la UN hicieron este llamado poco después de haberse anunciado el rechazo de su sugestión pacifista. Evatt y Lie hacen notar "con satisfacción" que pese a ciertas diferencias en su respuesta, las cuatro potencias han indicado en una forma u otra su deseo de llegar a un arreglo del problema berlinés. Los dos prometen comentar más tarde "ciertos aspectos" de las contestaciones recibidas.

Han sido detenidos varios falangistas

MADRID, 17 (UP) — En fuentes fidedignas se informó que varios falangistas en número no determinado fueron detenidos, al parecer por ser autores de las recientes leyendas que aparecieron en paredes de la ciudad contrarias al general Franco.

Se dice que los arrestos fueron calificados de "medida de precaución" con motivo de las ceremonias que se realizarán el sábado en el Escorial por el nuevo aniversario de la muerte del fundador de la falange, José Antonio Primo de Rivera, ejecutado en la prisión de Alicante durante la guerra civil.

Advertencia sobre los vuelos interespaciales

BERKELEY, 17 (UP). — Los hombres de ciencia advierten que los vuelos en proyectiles cohetes en la zona superior a 80 kilómetros pueden ser impedidos por la presencia de estrellas fugaces. Los diminutos meteoros bombardean constantemente las capas superiores de la atmósfera con la potencia de un Gran Bertha, y pueden convertir a una nave interespacial en un verdadero ataúd para sus ocupantes.

Los profesores Maurence Manning y Osvaldo Villard, de la Universidad de Stanford, dicen haber hallado meteoros que corrían a velocidades superiores a 240.000 kilómetros por hora.

Cometidos un audaz robo

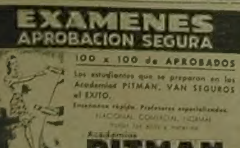
GREENVILLE (Ohio), 17 (UP). — Una pareja de enmascarados, hombre y mujer, robaron y torturaron a Robert Cooper, de 40 años, y a su esposa Kathleen, de 36, en el domicilio de las víctimas. Los atacantes arrancaron con pinzas a Cooper cuatro dientes de oro por no satisfacerles el botín; además se apoderaron de tres anillos de la esposa de Cooper, teniendo que cortarlos porque no podían sacárselos de los dedos. La casa fué completamente saqueada.

Intercambio comercial entre Argentina y Cuba

LA HABANA, 17 (UP). — Partió para Buenos Aires el industrial argentino señor Oscar Padilla, quien estudia la posibilidad de intensificar el intercambio comercial argentino cubano.







Perfeccionamiento de un aparato de rayos X en el Reino Unido

LONDRES, 17 (Especial) — Los hombres de ciencia británicos han perfeccionado un aparato de rayos X de 30 millones de voltios que es una de las grandes maravillas de la ciencia.

Los hombres de ciencia atómica de Gran Bretaña, en colaboración con el personal de investigación de las compañías inglesas "English Electric" y General Electric", han construído una máquina de rayos X de 30.000.000 de voltios que probablemente abrirá perspectivas hasta ahora insospechadas en el campo de la investigación sobre el cáncer.

Esta máquina será puesta a la disposición del Consejo de Investigación Médica para que sin pérdida de tiempo se proceda al descubrimiento de las propiedades curativas de los poderosos rayos que emanan de la misma.

Esta última maravilla de la ciencia británica, conocida con el nombre de sincrotrón (aparato acelerador de electrones), es capaz de despedir una chispa de más de 45 metros en un atmósfera normal. Lo curioso del caso es que funciona con energía eléctrica cuyo voltaje no es mayor que el de los acumuladores de un aparato de radio.

Ese gran adelanto de la ciencia británica que ha causado sorpresa tanto en el mundo científico como en el mundo médico no es más que el primero de una serie de aparatos de energía atómica que en estos momentos se perfecciona en este país.

En la actualidad, se construye para la Universidad de Glasgow un formidable sincrotón de 150 toneladas que funcionará con corriente de 300.000.000 de voltios.

Pero todo esto no es nada si hemos de creer lo que nos dice el profesor M. L. E. Oliphant, uno de los más distinguidos investigadores británicos sobre la energía atómica. "En este momento", nos ha dicho el profesor Oliphant, "construímos una máquina que es diez veces más potente que ésta y que estará lista dentro de un año".

Los rayos producidos por esta máquina de 30.000.000 de voltios, que servirá de modelo para las venideras podría permitir el tratamiento de los tumores más internos contra los cuales la radiación externa tiene que declararse impotente.

Por otra parte, sir George Paget Thomson, otro investigador sobre la energía atómica, ha declarado que en la gran controversia que en estos momentos se desarrolla en el mundo médico sobre las propiedades curativas de los rayos X de alto voltaje en esos tumores cancerosos será posible averiguar la verdad con el empleo de esta nueva máquina. Los aparatos de rayos que se emplean normalmente en los hospitales para sacar radiografías del pecho y de los huesos son de unos 100.000 voltios.

Un doctor que desde hace mucho tiempo se dedica a hacer experimentos sobre terapéutica de los rayos X de mucho poder de penetración nos ha declarado: "Es posible que se haya producido un cambio en el carácter de los rayos X al aumentar la potencia de los mismos. En el tratamiento por medio de rayos X de mucho poder de penetración hay que tener sumo cuidado de que el paciente no se queme y para medir la dosis de los mismos se usan pastillitas químicas que cambian de color pasando del amarillo-verde al marrón. Son muchos los tumores cancerosos que son sensibles a los rayos X y con los aparatos actuales ha sido posible detener y eliminar los crecimientos de los extremos de los nervios a los cuales oprimen. Ahora quizá se podrá llegar más adentro del cuerpo que nunca".

Sin embargo, el Ministerio de Suministros, que ha anunciado la aparición de la nueva máquina, ha advertido contra todo entusiasmo prematuro al indicar que "tendrá que pasar algún tiempo todavía antes de que las posibilidades médicas de los rayos sean plenamente investigadas". En cambio, hay quien dice que además de ayudar a los médicos, los sincrotrones convertirán en realidad el antiguo sueño de los alquimistas, pues podrán transmutar los metales convirtiendo el plomo en oro, aunque se admite que esta transmutación resultaría muy costosa.

El principio del sincrotón fué descubierto casi simultáneamente en los EE. UU. y en Rusia en 1945, pero al año siguiente los hombres de ciencia británicos ya hacían funcionar el primer aparato que existía en el mundo. El sincrotón consiste fundamentalmente en un electroimán entre los polos del cual hay dispuesto un recipiente hueco de forma circular hecho de material cerámica y conocido con el nombre de "doughnut". Para hacer funcionar este aparato se aplica un voltaje insignificante a los electrones del tubo, los cuales empiezan a moverse. Se aplica de nuevo el mismo voltaje y los electrones se mueven con mayor rapidez. Cuando se ha aplicado esta corriente insignificante 2.000.000 de veces los electrones ya se mueven con la rapidez suficiente para la ruptura del átomo. Mientras se acelera la velocidad de los electrones, estos se mueve en el aparato y antes de que terminen su trayecto han recorrido 1.500 Km. en una docentava parte de un segundo. Su energía es de 30.000.000 de voltios.

Nota. La radioactividad es tan grande que habrá que instalar esta máquina en un edificio especial y los hombres de ciencia tendrán que protegerse contra las radiaciones por medio de una pared espesa de cemento armado.

Cierre de la frontera entre Chile y el Perú

SANTIAGO DE CHILE, 17. (UP) — Chile comenzó el abastecimiento de Arica por aire y mar a consecuencia del cierre de la frontera terrestre por el Perú y del paso similar dado por el gobierno chileno como medida de reciprocidad.

De Antofagasta partió un avión llevando 100 kilos de levadura para la fabricación de pan. En Arica no se comió pan ayer por haberse terminado la levadura que se llevaba desde Tacna. Aviones y vapores que zarpan desde Antofagasta e Iquique abastecerán a Arica de los alimentos que antes se obtenían de Tacna.



Mi actitud es obvia
para el más versátil.
¡Me ha entrado una fobia
hacia lo volátil!

Ha sido creada la Dirección General de Sanidad Escolar

BUENOS AIRES, 17. — Con la dependencia directa del secretario de Educación o el funcionario que lo sustituya, ha sido creada la Dirección General de Sanidad Escolar a la que le corresponde:

a) El cuidado y vigilancia de la salud y educación sanitaria de los alumnos, del personal docente, técnico y administrativo de los establecimientos de enseñanza, de la Secretaría de Educación y de los incorporados a la misma.

b) Organizar la clasificación psíquica y física de los alumnos; preparar y dirigir el personal técnico para cumplir dicha labor y darle directivas conducentes a obtener el mayor rendimiento de la enseñanza, de acuerdo con la capacidad individual.

c) Dar las directivas y controlar su cumplimiento con respecto a alimentación, vestido, higiene personal, ejercicio físicos, condiciones de estudio, trabajos y descansos de los alumnos de las distintas escuelas, institutos y organismos de la Secretaría de Educación y de los incorporados a la misma.

d) Asesorar desde el punto de vista de la higiene escolar, sobre la ubicación y construcción de los locales para escuelas, sus dependencias y elementos de trabajo o estudio.

Atentado cometido contra el domicilio de un periodista en Bs. As.

BUENOS AIRES, 17. — Anoche a las 2.25 estallaron simultáneamente tres petardos en los portones de acceso a la finca de la calle O'Higgins 2150, en el barrio Belgrano habitada por el periodista señor Manuel Mujica Láinez.

Resultaron rotos varios cristales y se registraron desprendimientos del cielorraso en la casa afectada, pero no hubo víctimas.

Serán otorgados los aumentos solicitados por los pensionados

BUENOS AIRES, 17. — Los jubilados y pensionados que gestionan desde hace tiempo una mejora en sus haberes, se reunieron anteayer en la plaza de Mayo y presentaron un pedido en tal sentido al primer mandatario de la Nación, quien encargó al ministro de Hacienda que terminara la gestión iniciada con la sanción de la ley 12.478 por el Congreso a fines del último período.

Para conocer las novedades producidas al respecto, los periodistas conversaron anoche con el Dr. Cereijo, quien les expresó que se están estudiando los márgenes de bonificaciones que serán mayores para los haberes reducidos. Explicó también el ministro de Hacienda que la financiación está dispuesta en la misma ley con el aumento del 3 y 3 1/2 por ciento del impuesto a las ventas, con lo cual se formará el fondo estabilizador de previsión social. Para el próximo año se calcula —dijo— el producto total de ese gravamen en 1.472.000.000 de pesos, de cuyo importe ingresarán 230.000.000 a rentas generales; 690.000.000 a las cajas de previsión social para ser distribuídos como bonificaciones a los jubilados y pensionados, tanto civiles como militares, y 552.000.000 formarán el fondo para educación.

Más adelante expresó el ministro que tal como lo dispone otra medida del Poder Ejecutivo, el aumento de costo que implicará el aumento del impuesto a las ventas que, como se sabe, grava únicamente a la primera operación, no podrá ocasionar aumentos de los márgenes de utilidad establecidos por las leyes de represión del agio. Por ejemplo —dijo— para precisar el concepto, a un artículo que tiene de costo 100 pesos y cuyo fabricante puede aumentarle como beneficio el 16 por ciento para venderlo a 116 pesos, no podrá adicionarle más que el aumento neto del mayor impuesto que deba pagar ahora.

Volviendo a referirse a los pensionados y jubilados, el ministro expresó que su situación está resuelta y que se estudia solamente la reglamentación de la ley, de modo que tal como ésta lo dispone puedan cobrar sus haberes aumentados a partir del 1o. de enero próximo.

Deberá declararse la existencia de envases para vino común

BUENOS AIRES, 17 — Ante la escasez de envases de vidrio que provoca dificultades en la distribución de vinos comunes de mesa, la Secretaría de Industria y Comercio ha dispuesto que los bodegueros y fraccionadores, dentro de los tres días de notificados, envíen a la Dirección de Vitivinicultura, con carácter de declaración jurada, los siguientes datos al 31 de octubre de los tres años últimos, inclusive el actual: litros de vino fraccionado en botellas de cualquier capacidad, cantidad de botellas de las denominadas litro que cada firma ha utilizado; existencia de botellas de litro en poder de cada firma al 1o. de enero de cada año y al 31 de octubre de 1946, 47 y 48; cantidad de esos envases adquiridos por cada firma; cantidades de botellas pedidas por cada firma a cristalerías, pendientes de entrega al 31 de octubre último y distribuídas por antigüedad de los pedidos y cantidad de botellas que cada firma considera indispensable para regularizar su ritmo de trabajo en el próximo semestre.

Por su parte, las cristalerías que fabriquen botellas de las denominadas de litro, deberán enviar a la Dirección dentro de los tres días de notificado y con carácter de declaración jurada, los datos requeridos a cada uno de los años 1946, 47 y 48 hasta el 31 de octubre.

La UCR. protestó por la cancelación de permisos para efectuar propaganda

BUENOS AIRES, 17. — A raíz de la medida oficial que canceló una autorización municipal en el sentido de que el radicalismo pudiera realizar propaganda callejera con vistas a los próximos comicios, por medio de camiones con altavoces, la comisión de propaganda de la Unión Cívica Radical envió dos notas, una dirigida al jefe de la comuna y otra al ministro del Interior.

La primera, remitida al doctor Emilio Siri, expresa que "ha concedido con su firma el permiso para que circularan por las calles de la ciudad hasta dos camiones con altavoces para anunciar los actos públicos que realizará la Unión Cívica Radical con motivo de las elecciones del 5 de diciembre".

Señala luego al nota la sorpresa con que se recibió una orden posterior, emanada de la presidencia de la Nación, prohibiendo esa circulación, y termina protestando por "este hecho insólito, antidemocrático y antirrepublicano".

En la nota dirigida al ministro del Interior se expresa que [illegible]

ENTRE RIOS

Mañana tendrá lugar el acto de oficialización de boletas electorales

PARANA, 17. — La Junta Escrutadora Nacional ha dispuesto que mañana a las 10, tenga lugar el acto de oficialización de las boletas de sufragios de los partidos políticos que actuarán el 5 de diciembre próximo. Han sido citados a concurrir los apoderados de los partidos.

No viajó hoy el gobernador

PARANA, 17. — Con motivo de la intensa lluvia caída en Basavilbaso que alcanzó a 99 milímetros, no viajó a esa localidad hoy, como estaba anunciado el gobernador de la provincia, Dr. Héctor D. Maya.

Celebración del Día de la Enfermera

PARANA, 17. — El sábado próximo se llevarán a cabo en esta capital los actos programados por la Sociedad de Enfermeros y Empleados Hospitalarios y Afines, en celebración del Día de la Enfermera. A las 8, se oficiará una misa en la Catedral Metropolitana, en acción de gracias; a las 9.30, se colocarán ofrendas florales en los monumentos al general San Martín y Urquiza. A las 10.30, en el cementerio municipal tendrá lugar un responso en la Cruz Mayor, en memoria de los compañeros fallecidos y se colocarán ofrendas florales; a las 11 y 30, en el local del Club Recreativo se ofrecerá un lunch a los asociados, oportunidad en que se entregará una medalla de oro recordatoria a la enfermera más antigua de los hospitales de esta ciudad. Ese día el personal hospitalario tendrá asueto. La Sociedad de Enfermeros ha solicitado a los establecimientos particulares que concedan a su personal el asueto para facilitar la concurrencia a los actos.

Solución de un conflicto obrero

PARANA, 17. — Con intervención de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, ha quedado solucionado en sus puntos principales el entredicho suscitado entre el Sindicato Obreros Portuarios y los patronos de lanchas que hacen el recorrido entre Paraná y Santa Fe y viceversa, debido al incumplimiento por parte de estos últimos del convenio marítimo signado en la capital federal y que tiene aplicación en todo el territorio de la Nación.

Después de varias reuniones se llegó a un acuerdo en lo que respecta al pago del aumento establecido en el convenio citado.

En cuanto a la retroactividad, se establecerá la forma de pago en otra reunión que tendrá lugar mañana a las 19, en la delegación regional.

Asamblea obrera

PARANA, 17. — Esta noche en el local de calle Belgrano 55, realizará asamblea la Unión Personal de Panaderías, Pastelerías y Afines. En la misma se informará acerca del convenio colectivo de mejoras de salarios y condiciones de trabajo, firmada recientemente.

Comités seccionales del P. Peronista

PARANA, 17. — En su reunión de anoche la junta departamental del Partido Peronista dejó definitivamente constituídos todos los comités seccionales de Paraná ciudad y suburbios. Presiden los mismos los siguientes: primera sección, José E. Cabrol; 2a. sección, escribano Guillermo Garcilaso; 3a. sección, León Bonetti; 4a. sección, Bartolo Nicolini; Puerto Nuevo, Jorge R. Navarro; Bajada Grande, Casto Carmelo Suárez; Kilómetro 3, Bajada Grande, Estelio Scarpa; Puerto Viejo, Luis E. Farías; Paracao, Juan José Giménez; Brete, José Caporale; Corrales, José G. Ferreira.

Designación de delegados

PARANA, 17. — Por decreto del Poder Ejecutivo han sido designados representantes del gobierno de la provincia ante la "Tercera reunión anual del asfalto" que organiza la comisión permanente del asfalto en la capital federal el director interino de la Dirección Provincial de Vialidad, Ing. José Adam Blanda, y al jefe del departamento de Construcción de dicha repartición, señor Filiberto Geoffroy.

Nueva C. D. del Centro de Ingenieros

PARANA, 17. — Se realizó en esta capital la asamblea anual del Centro de Ingenieros. Luego de aprobarse la memoria y el balance del ejercicio vencido, el Ing. Nux hizo una interesante relación de temas de orden técnico, formulados con motivo de su reciente jira por el viejo mundo. Se procedió a continuación a elegir la comisión directiva para el período 1948-50, resultando electos para presidente el Ing. Alfredo J. Nux; vicepresidente, Ing. Oscar Reula; tesorero, Arq. Tulio Longhi; secretario Ing. Jacobo Katzenelson; vocales: ingenieros Alfredo H. Giandana, y Nicolás A. Verruno y el agrimensor nacional Argentino P. Bendaván; suplentes: Arquitectos Ecio Bertellotti y José M. Cresta.

Visita de un funcionario

PARANA, 17. — Por vía aérea llegó ayer a esta capital, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Dr. Tomás B. Cáceres. Fué recibido en nombre del gobernador, por el ministro de Gobierno, Dr. Capriotti, quien acompañó al distinguido viajero hasta la casa de gobierno, donde mantuvo una larga entrevista con el Dr. Maya. Acompañaban al Dr. Cáceres los miembros de la Cámara Federal de Paraná, doctores Julio Benítez, Abel Madariaga y [illegible]

Las inscripciones en la Escuela Industrial de la Nación

PARANA, 17. — En la Escuela Industrial de la Nación está abierta la inscripción hasta el 30 de diciembre a los dos ciclos que comprenden el plan de enseñanza de la referida escuela. Los alumnos que finalizan el sexto grado pueden ingresar al ciclo básico de oficios donde pueden seguir las siguientes especialidades: industria del hierro (motores, ajustadores y herrería); industrias [illegible] (instaladores y comunicaciones); industrias de la madera; industrias de la construcción (construcciones y obras viales), recibiendo al cabo de tres años de estudios el título de experto en la especialidad elegida. Haciendo un cuarto de año optativo, se hacen acreedores al título de expertos calificados. Con cualquiera de ambos títulos pueden ingresar al ciclo técnico superior que funciona en la misma escuela, donde después de cuatro años de estudios, obtienen el título de técnico nacional en las especialidades de mecánica, electricidad y construcciones civiles.

Descubrimiento de una placa en homenaje a Sarmiento

PARANA, 17. — El 29 de diciembre próximo, en acto público será descubierta la placa en homenaje a Sarmiento, que ha sido costeada por suscripción popular en desagravio al gran sanjuanino. La ejecución de la placa está a cargo del escultor Israel Hoffman.

Nuevas máquinas para el Aero Club

PARANA, 17. — Tres nuevas máquinas Pipper Cub, han ingresado en el Aero Club Ciudad de Paraná. Con las mismas, que han sido remitidas por las autoridades de la aeronáutica civil, se enriquece el material de vuelo de la entidad nombrada.

Datos de lluvia

PARANA, 17. — Se registraron lluvias en toda la provincia. De acuerdo a los datos suministrados por la Dirección General de Telecomunicaciones de la provincia a las 8 de hoy, la mayor precipitación se registró en Basavilbaso, Dpto. Uruguay, con 99 milímetros. En Paraná la lluvia alcanzó a 10 mms.

Actuará en ésta la soprano señora Johnson Acebal

PARANA, 17. — Con el auspicio del Club Social, el viernes próximo se presentará en la sede de esta entidad, la prestigiosa soprano, señora Lola Johnson Acebal quien viene de cumplir exitosas presentaciones en la capital federal.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Santa Fe

Llámase a concurso de títulos y antecedentes, para proveer el cargo de gerente general de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores de Santa Fe. [illegible]

Caja, Santa Fe, noviembre 12 de 1948.
22061v14

Viajó a Corrientes el administrador de Obras Sanitarias, Ing. Caesar

BUENOS AIRES, 17. — Por vía aérea emprendió viaje esta mañana desde el aeropuerto de Buenos Aires el administrador general de Obras Sanitarias de la Nación, ingeniero Juan H. Caesar, quien acompañado de altos funcionarios de esa repartición, procederá a la inauguración de diversas obras en Esquina y otras localidades de la provincia de Corrientes.

Posteriormente seguirá viaje con destino a las gobernaciones de Chaco y Misiones con el objeto de inspeccionar diversos trabajos que allí se realizan.

Harían un paro los obreros metalúrgicos

BUENOS AIRES, 17. — En principio, la Unión Obrera Metalúrgica ha dispuesto iniciar un movimiento el 22 del corriente a la 0 hora, si antes de esa fecha no se producen novedades en las negociaciones respecto del convenio-estatuto.

Sería instalado un casino en La Cumbre

CORDOBA, 17. — En La Cumbre, departamento Punilla, se realizó una reunión organizada por una entidad que auspicia el establecimiento de salas de juego y entretenimientos en aquella zona y a la que fué especialmente invitado el candidato a gobernador del Partido Peronista, brigadier Juan Ignacio San Martín, quien concurrió acompañado por el interventor de la agrupación y otras personas.

Al acto asistieron vecinos e industriales de la zona y hablaron varios oradores. Todos coincidieron en sus juicios en favor de la instalación de un casino y otros entretenimientos. El brigadier San Martín ocupó la tribuna y expresó que "era partidario de facilitar el fomento de la corriente turística por todos los medios legítimos al alcance de las autoridades y que en ese sentido no escatimará esfuerzo para hacerlo efectivo".

Agregó que "el juego reglamentado no constituye un peligro social, sino que por el contrario puede ser un elemento muy útil para la solución de problemas de carácter social que requieren la inversión de cuantiosos fondos, no siempre al alcance de las administraciones provinciales".

ROSARIO

Entrega de fondos para el pago de sueldos al personal de la comuna

ROSARIO, 17. — A raíz de haber facilitado el Ministerio de Hacienda de la Nación un millón de pesos para el pago de los sueldos al personal de la comuna, ha quedado solucionado el conflicto planteado. Ayer a las 21, en la asamblea realizada en el local de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, se dió cuenta de las gestiones realizadas, anunciándose que esta tarde comenzaría el pago de haberes al personal de Limpieza y Maestranza, para proseguir con las otras dependencias de la comuna. De esta manera se dejó sin efecto la amenaza de un posible paro prosiguiendo en forma normal la prestación de servicios públicos y administrativos.

El Frigorífico Chaqueño

ROSARIO, 17. — No se presentaron propuestas en el llamado a licitación para adquirir el Frigorífico Chaqueño, que por disposición del juez civil y comercial se ofreció en venta con una base de 2.400.000 pesos. Como hay diferentes criterios por parte de los acreedores, corresponderá resolver al doctor Ponari si se llamará a una nueva licitación o si se ordenará la subasta.

La Jefatura de Policía de Iriondo

ROSARIO, 17 — Con motivo de haber sido proclamado candidato a diputado nacional por el Partido Peronista para llenar la vacante por fallecimiento del Dr. Sixto Rubino, el señor Abel Montes renunció al cargo de jefe de policía del departamento Iriondo.

Nuevo balneario municipal

ROSARIO, 17 — Se ha presentado al Concejo Deliberante un proyecto de ordenanza disponiendo la instalación de un balneario público en el tramo de la playa desde calle Ambrosio Maciel hasta los caños de la Sociedad de Electricidad.

Conferencia del Ing. Rinquelet

ROSARIO, 17 — Pasado mañana a las 18 en el salón de actos de la Bolsa de Comercio, el ingeniero Andrés Rinquelet pronunciará una conferencia sobre el tema "La mano de obra y la mecanización: la máquina al servicio del hombre".

Campeonato policial de tiro

ROSARIO, 17.—El domingo próximo a las 16, en el stand del Tiro Suizo, se realizará el campeonato de máuser entre equipos de diversas jefaturas de policía de la provincia. Figuran inscriptos las de Rosario, Vera, San Cristóbal, Iriondo, General López, Caseros y Belgrano.

Inauguración de un edificio

ROSARIO, 17. — En febrero próximo se procederá a la inauguración del edificio propio de la Unión Ferroviaria, en Villa Gobernador Gálvez. Para esta obra la Secretaría de Transportes dio $ 50.000 pesos y el gobierno de Santa Fe $ 20.000.



Diversos aspectos de la economía nacional consideró el gabinete

BUENOS AIRES, 17. — A partir de las 8 celebró su reunión semanal el gabinete nacional presidido por el primer mandatario de la Nación, general Perón, y con asistencia del vicepresidente Dr. Quijano, ministros y secretarios de Estado, autoridades de ambas cámaras del Congreso y de los bloques peronistas, como así de altos funcionarios de la administración nacional.

Durante casi cuatro horas duró el acuerdo de ministros y secretarios de Estado. En primer término habló el ministro de Obras Públicas, quien se refirió a la formación de la flota fluvial del Estado. Indicó que los elementos y unidades afectadas a este servicio que se calculaban iban a prestar servicios a fines de 1950, los estarán en cambio en el transcurso del año próximo. Habló también sobre el adelanto registrado en la construcción de dragas y elementos afines para los servicios de puertos fluviales y marítimos.

Inmediatamente el gabinete consideró la futura organización de los puertos de mar, fluviales y aéreos del país. Contempló asimismo la conveniencia de facilitar el uso de los servicios específicos de aquellos, actualizando su sistema, para lo cual se llegaría a centralizar su administración en la Secretaría de Transporte. Como se sabe, esos servicios son prestados en la actualidad con la intervención de diversos organismos estatales.

Luego, el secretario de Transportes habló sobre la situación general de los servicios en todo el país.

Posteriormente el secretario de Industria y Comercio se refirió al problema que afecta a los industriales de tinta de imprenta debido a los productos importados de tintas negras para diarios y de color para rotativas que se encuentran liberadas de derechos de importación. Dijo que la industria nacional tiene un capital de 20 millones de pesos. Su capacidad para provisión de la plaza —dijo— es tal que puede afirmarse que no sólo se encuentra en condiciones de responder a la totalidad de sus exigencias, sino que aun puede atender la colocación de su excedente de producción en los mercados extranjeros. El señor Barros manifestó que la comisión asesora del fomento industrial propuso la declaración de interés nacional para las industrias de tintas gráficas, aconsejando la adopción de diversas medidas de protección.

Por último, el ministro de Hacienda informó sobre la marcha del censo de bienes del Estado.

Modificación de un decreto

BUENOS AIRES, 17 — Dispone un decreto del Poder Ejecutivo modificar otro anterior de fecha 9 de agosto de 1943, cuyo primer artículo queda redactado en los siguientes términos: "En los litigios resueltos por por las Bolsas y Cámaras de Cereales sobre compra-venta de granos y subproductos, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores fallará en última instancia a pedido de cualquiera de las partes contratantes".

"Me conviene más porque...

ES DE ACERO!"

ARGUMENTOS DE ACERO

• Blindaje de acero fosforizado, inoxidable, de duración eterna. Inmune al calor y a la humedad. • Tunelesmaltado blanco deslumbrante, inmune a los ácidos. No se raya ni se mancha. Belleza incomparable • Compartimientos interiores de acero galvanizado anticorrosivo.

SIAM Di Tella Ltda.

REPRESENTANTE: BORETTO, CATELLANI & Cía. S. R. Ltda. — CAP. $ 200.000

RIVADAVIA 3155

NINGUN PRODUCTO SIAM QUEDA HUERFANO DE SERVICIO

3220v17



Mañana serán entregados los despachos a nuevos oficiales de la armada

BUENOS AIRES, 17. — Mañana a las 11 se cumplirá la tradicional ceremonia de entrega de los despachos a los nuevos oficiales de la Armada que acaban de cumplir su curso de instrucción a bordo del crucero escuela "La Argentina", a cuyo bordo tendrá lugar el acto, y del guardacosta "Pueyrredón".

Especialmente invitados a la ceremonia, que presidirá el ministro de Marina, almirante García, concurrirán ministros y secretarios de Estado, jefes y oficiales de las fuerzas armadas, legisladores, funcionarios y personalidades representativas, así como familiares de los nuevos oficiales.

Partieron de Caracas los hermanos Gálvez

CARACAS, 17. (UP). — Oscar Gálvez y su hermano Juan y otros cuatro corredores argentinos, emprendieron hoy por vía terrestre viaje a Lima para participar en la segunda carrera Lima-Buenos Aires, siendo entusiastamente despedidos por el pueblo. Estos fueron los últimos raidistas que salieron rumbo a Lima.

Anoche se rindieron los últimos homenajes a Oscar Gálvez, entregándosele varias medallas de oro donadas por entidades y colegios. Ante una crecida cantidad de público se efectuó el acto de la entrega de la colecta popular "Premio pueblo de Venezuela". Antes de abrirse las urnas Oscar Gálvez, en un gesto que fué muy aplaudido, anunció que había decidido donar el total recaudado al Consejo Venezolano del Niño para la campaña pro infancia desvalida. El gesto de Gálvez ha tenido resonancia.

La decisión de Gálvez tuvo repercusión en los diarios. Le dedican mucho espacio publicando numerosas fotos. En sus crónicas de despedida los diarios lo califican de deportista de corazón y dicen que su gesto constituyen una lección para muchos.

Chocó el corredor Maineri

CARACAS, 17. (UP). — Noticias procedentes de San Cristóbal dan cuenta que el corredor automovilístico Guido Maineri chocó ayer frente a San Cristóbal mientras se dirigía a Lima para intervenir en la disputa de la segunda carrera Lima-Buenos Aires. El coche de Maineri chocó con el automóvil manejado por los hermanos Oscar y Luis Vera, quienes regresaban de Arequipa, Perú, donde habían quedado mientras viajaban a Buenos Aires para intervenir en la carrera Buenos Aires-Caracas. Los hermanos Vera resultaron heridos y fueron trasladados al hospital San Cristóbal, mientras que Maineri resultó con heridas en la frente de escasa importancia.

Llegó a Buenos Aires el corredor J. Fangio

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana aproximadamente a las 4 llegó a la capital federal conduciendo el automóvil con que participó en la carrera Buenos Aires-Caracas, truncada por el accidente fatal que es del dominio público, el destacado volante Juan Manuel Fangio, con él llegó Montes quien al conocer el desenlace fatal que tuviera el vuelco del conductor del coche número uno se negó a continuar en carrera y desde entonces estuvo al lado de Fangio.

Al promediar la mañana los dos volantes concurrieron a la sede del Automóvil Club Argentino en la avenida Alvear, donde Fangio respondió a las preguntas que le formularon los periodistas, que ratifican declaraciones anteriores acerca de los orígenes del vuelco en el que perdió la vida su acompañante Daniel Urrutia.

Se cumplió esta tarde la sexta etapa de las Mil Millas Ciclísticas

TRES ARROYOS, 17. — El tiempo magnífico con vientos de escasa velocidad acompañó el desarrollo de la sexta etapa de las Mil Millas Ciclísticas Argentinas que sobre una distancia de 175 kilómetros, se corrió esta tarde entre Tres Arroyos y Tandil. En esta forma los competidores que intervienen en la importante competencia que, como es notorio, finalizará el domingo próximo en la avenida costanera de la capital federal, se acercan a la meta realizando renovados esfuerzos a través de 1.073 kilómetros.

En el tramo de hoy, de acuerdo con una disposición del reglamento de la prueba, se efectuó una neutralización de 45 minutos en la localidad de Juárez.

Giacché ganó el embalaje

JUAREZ, 17 — A las 15.2 llegaron los ciclistas que intervienen en la disputa de las Mil Millas. Emplearon 3 horas 45 minutos 12 segundos en recorrer la distancia que separa a ésta de Tres Arroyos.

El embalaje especial lo ganó Oscar Giacché de la capital federal; segundo entró Francisco Valverde de la capital, y tercero Juan Koval. Luego de una neutralización de 45 minutos, los corredores siguieron hasta Tandil, punto terminal de la etapa de hoy.

Chiang Kai Shek pide la ayuda de E. U. para combatir al comunismo

WASHINGTON, 17 (UP)—Se confirmó oficialmente que el general Chiang Kai Shek dirigió una carta al presidente norteamericano señor Truman, pidiendo la ayuda de Estados Unidos en la lucha contra los comunistas.

El anuncio, luego de versiones anteriores, fué hecho hoy por el secretario auxiliar de Estado, señor Robert Lovett.

Conferenciaron el Dr. Bramuglia y Vishinsky

PARIS, 17 (UP). — El canciller argentino, Dr. Juan Atilio Bramuglia, y el delegado soviético, señor Andrei Vishinsky, conferenciaron hoy sobre la fórmula del primero para resolver el problema de Berlín.

En fuentes allegadas al presidente del Consejo de Seguridad, se expresó que todavía ninguna de las cuatro grandes potencias dió a conocer su reacción sobre la nueva fórmula que continúa en la etapa preliminar.

Pidieron los árabes que la UN revoque el plan de partición de Tierra Santa

PARIS, 17 (UP)—Los diplomáticos árabes pidieron a la organización de las Naciones Unidas que revoque el plan que hace un año ideó para la división de Palestina y que niegue a los judíos la conservación de su Estado independiente en Tierra Santa.

Por ahora ni Gran Bretaña ni Estados Unidos están prontos a anunciar sus respectivas posiciones.

Huelga general de los portuarios franceses

PARIS, 17 (UP). — Los sindicatos obreros comunistas declararon esta noche una huelga general en puertos y dársenas, cuya duración será ilimitada y que se cumplirá en toda Francia. Comenzará el próximo lunes.

RAFAELA

Se realizarán diversas obras de embellecimiento en el barrio 9 de Julio

RAFAELA, 17. — Desde hace algún tiempo el departamento de Obras Públicas de la comuna tiene realizados los proyectos y estudios correspondientes a la realización de obras de embellecimiento en la plaza del barrio 9 de Julio, reclamadas con urgencia por la importancia de aquel sector y su constante progreso.

Ahora ha trascendido que se encararán los trabajos, atento el D.E. a aquellas exigencias, cosa que redundará en beneficio de un vecindario numeroso y progresista.

Obras Sanitarias de la Nación

Por resolución de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, ha sido resuelto el cambio de destino del ingeniero Latronche, que desempeñaba las funciones de jefe del distrito local de esa dependencia, no habiéndose anunciado quién se hará cargo del puesto, cosa que se resolverá en el curso de la semana.

Una designación

Todavía no se ha resuelto la designación del presidente del directorio de la usina eléctrica municipal ya que, como se sabe, el C. Deliberante no prestó acuerdo a la primera propuesta del D.E.

Dentro de los quince días de conocida la resolución del cuerpo la Intendencia debe elevar otro pliego con nombre distinto y, según ha trascendido, aun no hay nada sobre el particular.

El Dr. Muniagurria

Dentro de algunos días vendrá a esta ciudad el Dr. Walter J. Muniagurria, ex-diputado nacional y antiguo vecino de Rafaela, a cuyo progreso contribuyó generosamente durante el tiempo en que ejerció aquella representación legislativa.

El doctor Muniagurria estuvo gravemente enfermo y ahora está pasando unos días de descanso en Córdoba, proponiéndose permanecer en ésta por espacio de algunos días, al regreso de la misma.

ACTIVIDAD POLITICA

P. Demócrata Progresista

La lista de candidatos a concejales titulares y suplentes que sostendrá el Partido Demócrata Progresista en las elecciones del 5 de diciembre en esta ciudad, ha sido integrada por los Sres. Martín Dellasanta y Juan Antonio Caglierо, para titulares y José A. Hértola y Alfredo Valentini para suplentes.

La comisión ejecutiva del partido invita a los afiliados a la asamblea general a realizarse esta noche a las 21.30, en el local de calle Güemes 153, a los efectos de considerar los problemas relacionados con la campaña proselitista.

Demostraciones

El domingo se realizó en la Sociedad Rural una demostración a los dirigentes del Club Atlético de esta ciudad en mérito a su labor en la organización de las 500 millas argentinas.

Numerosos asociados y simpatizantes de la entidad concurrieron al almuerzo en el que, a los postres, hablaron el presidente de la comisión organizadora del homenaje, Dr. Enrique Monton; el presidente de Atlético, señor Ricardo Santi; el Ing. Faraudello; el diputado nacional D. Alberto Bonino; el intendente municipal, señor Domingo F. Albornoz; el Dr. Juan Arturo Terrengo y el Ing. Juan R. Báscolo.

Futbol

En la reunión que realizará esta noche el C.U. de la Liga Rafaelina de Futbol se resolverá lo inherente a la disputa de los encuentros que por la definición del torneo oficial, deben jugar Libertad de Sunchales y 9 de Julio.

De acuerdo con la reglamentación respectiva, ante el empate del primer puesto corresponde jugar dos partidos y un tercero de desempate, en el caso de que ganaran uno y uno los citados equipos.

Los partidos se disputarán en las canchas de ambas entidades y esta noche se sorteará el lugar en que se jugará primero.

Club Atlético

La C.D. del Club Atlético ha designado la subcomisión de frontón para el período 1948-49, la que está integrada en la forma siguiente: Mariano Bogado, presidente; Gregorio Saliva, vice; J. Kuschnir, secretario; Italo Rinaldi, secretario de prensa; Gilberto Kaiser, tesorero; C. Calderón, A. Monutti y A. Lucena, vocales.

Esta subcomisión ha resuelto hacer disputar los días 27 y 28 un torneo "contra reloj", con motivo de cumplirse el quinto aniversario de la construcción del frontón cerrado.

ESPERANZA

Se anuncia para fecha próxima el traspaso de la Usina E. al Estado

ESPERANZA, 17. — Con motivo del viaje realizado por las autoridades locales a la capital federal, se anuncia que es muy posible que antes de fin de mes se firme el convenio con la Dirección Nacional de Agua y Energía, mediante el cual se hará el traspaso de la Usina Eléctrica Municipal a aquella repartición del Estado, con lo que se dará una rápida solución a tan importante problema de la ciudad.

Durante la estada en la metrópoli del intendente municipal y el director de la Usina Eléctrica se discutió los términos del convenio que con algunas modificaciones fué prácticamente aprobado, de manera que una vez que sea visado por asesoría técnica del Estado, será puesto a la firma y de inmediato, según se informa, se iniciarán los trabajos relacionados con la instalación de la línea de alta tensión que será tendida entre esa capital y Esperanza.

Con ese motivo se anuncia que la primera partida de materiales a utilizarse, consistente en columnas, ya ha sido embarcada en Buenos Aires con destino a esta provincia, información que permite afirmar la seriedad y celeridad con que se ha tomado el asunto para darle pronta solución.

El empleo del expeller

Si bien es cierto que muchos cabañeros han venido utilizando el expeller de lino como complemento en la alimentación del ganado y de manera especial de sus productos de raza, con motivo de la apremiante necesidad que tienen hoy los tamberos, muchos de ellos no conocen el producto y por ende deben hacer consulta respecto a la manera de suministrarlo al ganado. Para no incurrir en tales improvisaciones o ensayos, precisamente en momentos de ansiedad para el colono por la falta de otros forrajes para salvar de la muerte a sus animales, resultaría oportuno que el Ministerio de Agricultura por intermedio de sus departamentos técnicos divulgue ampliamente la manera práctica de utilizar el expeller. Será una contribución valiosa y un mejor aprovechamiento del producto.

El recorrido de los ómnibus

La empresa Esperanza S.R.L. había solicitado de la Municipalidad un plazo hasta el 30 del corriente para restablecer el anterior recorrido de los ómnibus de la línea entre esta ciudad y Santa Fe, pero la Intendencia acaba de conceder 5 días como única prórroga para ajustarse a la anterior resolución, anunciando que vencido ese término se tomarán medidas para cumplir el itinerario.

La lluvia de ayer

Ayer llovió en la zona cayendo algunos chaparrones aislados de regular intensidad. En esta ciudad el agua caída alcanzó a 14 milímetros, que en las actuales circunstancias no alcanza a satisfacer las necesidades dada la sequía reinante.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE LA FIRMA "NELINAL" DE NELSON

La delegación de Trabajo y Previsión, dispuso intimar a los obreros a que reanuden el trabajo

En las últimas horas de esta tarde se dió a conocer una resolución del delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, en la que analizan los antecedentes del conflicto que sostienen los obreros del frigorífico "Nelinal" de Nelson, departamento La Capital y se dispone la intimación a que se reanude la actividad.

Por la parte resolutiva de la resolución se dispone intimar a los obreros de la firma "Nelinal" a que se reintegren a sus tareas dentro del término de 24 horas desde la notificación. Se intima, asimismo, a la firma de referencia y a la Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines de Santa Fe a reanudar dentro de igual término las tratativas conciliatorias en el petitorio de mejoras presentado por la entidad obrera, bajo apercibimiento de aplicar las penalidades previstas en la resolución No 16/44 y decreto 21577 (ley 12.921).

Finalmente se dispone aconsejar a la empresa que compense los días de inactividad de los operarios por los que correspondan por licencia anual del corriente año, debiendo liquidarse los jornales correspondientes a diez días de licencia.

SAN CRISTOBAL

Actos culturales de la biblioteca popular

SAN CRISTOBAL, 17. — La biblioteca popular San Martín en colaboración con el instituto social de la Universidad Nacional del Litoral, anuncia para el día 29 del mes en curso a las 21.30 en la sala del cine XX de Setiembre, una conferencia a cargo del Dr. Pedro Vallejos, quien versará sobre "La reforma de la Constitución nacional".

Demostración

SAN CRISTOBAL, 17. — En honor del Sr. Domingo Ochoa que recientemente se acogió a los beneficios de la jubilación, sus compañeros, guardas y aspirantes del FF.CC. del Estado le ofrecieron una demostración, destacando las condiciones personales del agasajado los Sres. Manuel E. Torres, Ramón Vargas y Andrés Tovarro en representación de la comisión ejecutiva de la Unión Ferroviaria.





y RETAZOS

MUCHISIMOS! ENORME CANTIDAD DE MERCADERIA! QUE EN ESTA EXCEPCIONAL VENTA VENDEREMOS AL 50% DE SU VALOR! Aprovéchelo!

SEÑORAS

TRAJES SEÑORA 2 piezas, en brin liso. T. 44 al 54. Por SALDO 27.50

VESTIDOS Y BATONES todos los talles, gran lote Por SALDO 12.90

BLUSAS en brin de seda, color y blancas. Por SALDO 4.95

BOMBACHAS!! señora en jersey de seda valían $ 5.90 POR SALDO 3.25

PAÑUELOS para cabeza, de señora, colores gran moda. POR SALDO 1.85

COMBINACIONES señora en jersey de seda gran calidad POR SALDO $ 6.50

Delantales niña, y Jardineros hasta 4 años. Por SALDO 3.95

VESTIDOS en brin estampado, de 1 a 5 años. Por SALDO 4.95

CABALLEROS

PANTALONES Casimir Tropical, gran calidad. Por SALDO 25.80

AMBOS de Lino, finamente confeccionado. Por SALDO 69.00

MEDIAS tejido Rib, colores lisos. SALDO 1.65

CAMISAS POPLIN, gran calidad, cuello fijo a rayas o liso marfil 14.90

CAMISETAS sin mangas, tipo morley POR SALDO ...... $ 2.35

NIÑOS

AMBOS casimir tropical de 7 a 15 años, Por SALDO 59.

PANTALON pura lana 9 a 15 $ 5.90 3 a 7 $ POR SALDO 4.90

REMERAS niño, en punto, rayado manga corta por SALDO 1.95

ZAPATERIA

CHINELAS de cuero; suela Crepp POR SALDO ..... $ 1.95

PARA DAMAS ZAPATOS SEÑORA, grandes lotes, desde 10.90

ZAPATOS HOMBRE grandes lotes, por SALDO DESDE 17.90

ZAPATOS VARON Y NIÑA, grandes lotes DESDE 14.90

Para el HOGAR

HULE para mesa, variado colorido. El metro 6.25

TALCO perfumado de lujo, paquete de 1 k. 1.25

ALGODON paquete gigante 400 grs. 4.65

LENGERIE estampado, gran calidad, en 90 cms. ancho, el metro 6.50

PEDIDOS TELEFONICOS NO ATENDEMOS

CAMINO LINALEUM, ancho 60 centímetros, con guarda. El metro 3.50

GRANDES TIENDAS CASA Heredia HEREDIA HERMANOS y Cía. Soc. R. Ltda.

SAN MARTIN Y Pro. JUNTA

Por la mañana comprará mejor

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, NOVIEMBRE 17 DE 1948

Los aumentos en las jubilaciones y pensiones

Con motivo de la concentración realizada en la plaza Mayo, en la capital federal, los jubilados y pensionados de los distintos regímenes organizados dentro del sistema del Instituto Nacional de Previsión Social, expusieron ante el primer magistrado de la Nación los distintos problemas de orden económico y social que vienen incidiendo sobre el desenvolvimiento de los hogares de aquellos, frente a la situación que plantea el encarecimiento de la vida. Son muchas las oportunidades en que nos hemos referido a este asunto, señalando en qué medida el gobierno de la Nación había contemplado la situación que se le plantea a la numerosa legión de personas que, luego de haber entregado sus mejores energías al trabajo, con lo cual han servido dentro de sus posibilidades al interés social, deben ahora vivir con haberes mensuales que se mantienen estables, en tanto que los precios de las mercaderías han ido en constante crecimiento, lo que supone, desde luego, una disminución en la misma proporción del valor del monto de los beneficios que perciben aquellos.

Este marcado desequilibrio ha traído las consecuencias económicas y sociales que vienen exponiendo los interesados de referencia, cuyas inquietudes han quedado reflejadas en las reiteradas presentaciones que han hecho ante los poderes públicos. Se ha demorado por parte del Congreso de la Nación, la sanción de las leyes que se venían gestionando. Pero, cabe [illegible] que en alguna medida la situación será solucionada a partir del 1o. de enero próximo, con los recursos arbitrados por la ley sancionada al finalizar el período de sesiones, que dispone el aumento de los beneficios de los jubilados y pensionados, lo que será solventado mediante un aumento sobre el impuesto a las ventas, cuyo producido se calcula ha de ser suficiente para resolver la situación de los afiliados en [illegible] de las distintas cajas que integran el Instituto Nacional de Previsión Social. Así lo ha informado el ministro de Hacienda de la Nación en declaraciones formuladas a los periodistas, que consignamos en la sección correspondiente.

En realidad se trata de un acto de justicia indiscutible, y así se ha adelantado a reconocerlo el P. E. de la Nación, cuando a través del referido ministerio se ha apresurado, con motivo de la presentación de los jubilados y pensionados, a recoger sus inquietudes y anticipar los procedimientos a poner en práctica, de acuerdo con la ley aludida, para que los afiliados de las distintas cajas vean acrecentado su haber mensual. Esta noticia, si bien se refiere a una solución para el futuro, no dejará de ser satisfactoria, si bien es de lamentar que la solución gestionada no se haya puesto en práctica con la anticipación que cabía esperar en relación con la fecha desde la cual los jubilados y pensionados vienen peticionando que se contemple su situación.

De cualquier forma, queda como saldo el hecho importante de que se ha obrado con espíritu de justicia y equidad, para salvar la grave situación que ciertas imprevisiones de las leyes de jubilaciones y pensiones en vigor ponen en evidencia, entre ellas la de no prever cierta posibilidad de acomodar adecuadamente los beneficios de modo que estos puedan en cualquier momento ser acrecentados en relación con las exigencias que va creando la modificación de las condiciones generales de vida. La escasa agilidad que, por otra parte, se observa en ciertos trámites parlamentarios, hace que la consideración de problemas importantes como éstos, se vayan relegando, en tanto que se van agravando las situaciones que se trata de resolver.

Al poner el P. E. en juego los recursos que ha arbitrado el Congreso, ha de quedar resuelto sin duda uno de los problemas más importantes que se venía debatiendo en el país, ya que el mismo afecta a millares de jubilados y pensionados, que constituyen un sector importante de la población que ha rendido en su oportunidad tributo a los deberes que el individuo debe cumplir en el seno de la colectividad y que no puede quedar en el desamparo cuando atraviesa por el período en que menos se le ofrecen las posibilidades de resolver sus necesidades económicas o sociales con el propio esfuerzo, que es cuando más debe merecer la atención del Estado. Dentro de los principios que rigen en materia de previsión y asistencia social, que se han traducido en los últimos tiempos en importantes leyes de protección al individuo y la familia, la solución del problema de los jubilados y pensionados, configura un acto de justicia digno de destacarse y es de felicitarse que vaya en beneficio de un gremio numeroso que menos posibilidades de defensa tiene, como no sea la que puede ofrecerle, como en este caso la acción de los poderes públicos, que se ha logrado en la medida señalada.

El problema de las carnes

Coincidente con el anuncio de una serie de medidas tendientes a modificar la estructura del comercio de carnes, se ha podido advertir en estos últimos tiempos una creciente preocupación en los sectores ganaderos, que se ha expresado a través de declaraciones, memoriales y publicaciones sobre este importante problema.

En las esferas oficiales se han dado a conocer escalas fijas de precios para carne de exportación y se anunció también la supresión de los mercados de venta de ganado —criterio este último que parece haber sido abandonado— limitando la existencia de las plazas únicamente para el ganado de consumo, derivando todo lo que sea tipo exportación a compras directas de los frigoríficos en las estancias. Se ha anunciado, asimismo, que el Consejo Económico estudiaría medidas tendientes a incrementar la producción ganadera y de carnes, sin duda con el propósito de hacer frente a las dificultades que crea la colocación de los saldos exportables de granos y al mismo tiempo derivar la actividad agra- [illegible]

[illegible]

Prosiguen los actos de la Semana de Santa Fe

[illegible]

Confederación del Personal Civil de la Nación

Juntas de calificación del personal judicial [illegible]

[illegible]

La aplicación de la ley No. 2207, de Asistencia Social a la Vejez, etc.

La Dirección de Informaciones, Prensa y Publicidad, ha dado a conocer la información siguiente:

Con fecha 28 de octubre ppdo., el diario "El Litoral" se hizo eco de una denuncia de la Sociedad Rural de Las Colonias a la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, sobre aplicación indebida de las disposiciones del decreto 2207, por parte de inspectores de la Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, en la parte que excluye del aporte a los agricultores cuyos hijos no perciban sueldos y cuando la explotación se haga en comunidad familiar.

Con tal motivo, el titular de la cartera de Bienestar y Seguridad Social dispuso que la Dirección de la Caja produjera una información documentada sobre el particular, en cumplimiento de lo cual dicha repartición ha dispuesto que, por intermedio de la Agencia de Rafaela se reciban las reclamaciones y se evacúen las consultas que deseen formular las entidades o personas con respecto al citado decreto. Con idéntico propósito, y para atender análogas situaciones, se ha destacado un inspector de la Caja, con asiento en la Delegación de Esperanza, quien atenderá diariamente en el Centro de Acción Social instalado en dicha ciudad.

Expresa la resolución pertinente, entre otras cosas, que a los fines de solicitar la excepción de los aportes a la Caja no basta la sola invocación de sus causales para que ello proceda, por cuanto está condicionada a su interposición en forma ante dicha repartición y también a la prueba resultante, cuya estimación se reserva, por expresas disposiciones del decreto No. 11.215, reglamento interno, a la Asesoría Letrada de aquélla, en razón de que por tratarse de recaudaciones del Fisco, su exclusión no puede quedar supeditada a la sola acción de los inspectores.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Se propicia la inembargabilidad total de las jubilaciones y pensiones

El diputado por Rosario señor Jorge Sesán, ha presentado un proyecto de ley, por el que se auspicia el reemplazo del inciso 3o. del artículo 23 de la ley 2722 de jubilaciones y pensiones y sus modificaciones para legalizar la inembargabilidad total de las jubilaciones. La modificación propuesta es la siguiente:

"Art. 23, inc. 3o.: Las jubilaciones y pensiones— cualquiera sea su monto son inembargables e inalienables. Será nula toda venta [illegible]

[illegible]

Tarifas que se aplican por estadía de vagones en las playas del puerto

[illegible]

Museo Rosa G. de Rodríguez

Mañana hablará en el Museo, sir Eugen Millington-Drake

[illegible]

Casa Gris

Las actividades del gobernador

[illegible]

Dibujos alusivos a los derechos del trabajador

[illegible]

Llegó esta mañana la delegación de la escuela "Goyena" de Rosario

Los alumnos entregaron placas recordatorias al gobernador, presidente de la Cámara de Diputados y ministros

En ómnibus especiales fletados por la Comisión Provincial de Turismo, llegaron esta mañana los alumnos, maestros y padres de los alumnos que integran la delegación de la escuela "Goyena" No. 77, de Rosario, que realizará una jira por esta capital y Paraná.

La delegación visitó en seguida la escuela "Sarmiento" y el Consejo de Educación; posteriormente visitó la Legislatura, siendo acompañados por el diputado por Rosario señor Jorge Sesán y sus compañeros de representación señores C. Mammana, D. Parco y B. López.

En la Cámara de Diputados fueron recibidos por el presidente Sr. Francisco González Salmerón, los diputados Dr. Luis C. Santa Cruz, B. García, L. Silva, S. Costa, E. Marchietti, Dr. H. Núñez y A. Ferreras; en el recinto de la Cámara habíanse instalado mesas destinadas a los alumnos, a los que se sirvió un chocolate; en otras mesas se ubicaron la directora de la escuela señora Griselda J. de Ninnonci, la secretaria de la comisión provincial de turismo escolar señorita Blanca Rosa Valenti, el vocal del Consejo señor Miguel Angel Mondino, y luego el subsecretario del Ministerio de Gobierno Dr. Pedro García Marcó, a quienes ofreció el Sr. González Salmerón un refrigerio.

El alumno de sexto grado, Lelio Giannico entregó al señor González Salmerón una placa recordatoria; el presidente de la Cámara pronunció con tal motivo algunas palabras de agradecimiento, señalando el gesto de la delegación, y recordó la actuación cumplida por los representantes del pueblo en pro de la escuela santafesina, prometiendo realizar mas obras aún para la escuela y los docentes.

Agradeció las palabras del señor González Salmerón, la directora de la escuela; en seguida el doctor [illegible]

En la Casa de Gobierno

[illegible]

Las actividades de la delegación

[illegible]

Municipales

[illegible]

... pleados lo hicieron ya esta mañana.

Advertencia de la C. de Ventas. — La Comisión de Ventas de Menudencias y Subproductos del Matadero Frigorífico Municipal, decreto 3723, reitera a los adjudicatarios y chancheros que retiran subproductos y sangre líquida del establecimiento por cuenta y orden de los matarifes, que los pagos correspondientes a mes vencido, deben realizarse antes de vencido el plazo de 48 horas de entregada la liquidación respectiva, para evitar inconvenientes en la distribución de los importes resultantes a cada uno de los matarifes usuarios del servicio oficial.

Se hace saber que a los remisos se les aplicarán las disposiciones de los contratos oportunamente suscriptos y en cuanto a los chancheros, no se les permitirá el retiro de sangre líquida del Matadero Frigorífico Municipal, todo ello con el propósito de normalizar la liquidación mensual a los matarifes y en defensa de sus intereses.

El Sr. Alberto L. Quaranta pronunció su conferencia sobre "Antártida Argentina"

Tuvo lugar esta tarde en el salón de actos del Museo Provincial de Bellas Artes la anunciada conferencia del relator oficial del Ministerio de Marina, señor Alberto Luis Quaranta, titulada "Antártida Argentina", auspiciada por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto de nuestra provincia.

El señor Quaranta después de agradecer el honor que le dispensaban las autoridades santafesinas al invitarlo a ocupar una tribuna en esta capital, expresó que la cuestión antártica puede ser encarada en muy diversos aspectos. Añadió que, como cada uno de ellos es suficientemente amplio como para determinar disertaciones aisladas, se limitaría a enfocarlos a todos en conjunto, tratando lo que cada uno de ellos tiene de más importancia.

Empezó el señor Quaranta, entrando en materia, con un enfoque geográfico. En primer lugar se refirió a la singularidad del sexto continente. Dijo que éste es único en su soledad, en su aislamiento, en su aspecto. Luego se refirió a sus características orográficas, señalando que se han descubierto recientemente montañas de más de 4.000 metros de altura, y [illegible]

[illegible]

Universitarias

Asociación Gremial de Estudiantes de Ingeniería Química

[illegible]

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Cátedra de Ingeniería Sanitaria

[illegible]

La fundación de Santa Fe

Discurso del Inspector general de escuelas

[illegible]

... lla es la prensa quijotesca de ensanchamiento espiritual del imperio español y la propagación de la fe católica; está bravreando en el linde áspero de la entraña de América. Y los hombres buenos, mancebos de la tierra, herederos de la común fiereza se vinieron con Juan de Garay a consumar la hazaña inaudita de repoblar el destruído fuerte de Sebastián Gaboto y la arrasada ciudad de Pedro de Mendoza."

Después de referirse a la personalidad de Garay y mencionar la gesta del fundador de Córdoba, Jerónimo Luis de Cabrera, terminó diciendo: "Los dos conquistadores disputan pacíficamente, y Garay, evitando un conflicto armado enfila proa hacia el norte. Y en el acta de Cayastá afirma sus derechos sobre Santi Spíritu que toma como núcleo de su fundación: 24 leguas más abajo de Santi Spíritu dice: Y estaba a 175 años, de allí, más allá de la distancia de 25 leguas que Cabrera ha señalado como límite al norte de la "torre de Gaboto". Y en cuanto al camino del Perú, Garay exterioriza en el acta una vivencia emotiva: cincuenta leguas a la tierra adentro desde las barrancas del río."

En el fuerte de Gaboto se encontraron dos corrientes igualmente históricas y que unidas [illegible] la conquista. La que venía de Asunción estaba [illegible] en una nueva manifestación racial: los mancebos de la tierra, que representarían en la historia argentina una fuerza inquietud telúrica que estalló pocos años después en la gesta inicial de la libertad y que luego con Mariano de Vera, con Estanislao López y Francisco Candioti enfrentó triunfalmente a las fuerzas que intentaban disociar la nacionalidad y afirmó con su credo federalista y su caudillismo ancestral la realidad argentina. Por eso la empresa de Juan de Garay tiene significación de perennidad."

Instrucción Pública

Cooperadora escolar de la escuela "Gregoria P. de Denis"

Por razones de orden legal imprevistas —según se informa— no se sorteará por la jugada de la Lotería Nacional del viernes 19 del actual, el bono auspiciado por la cooperadora de la escuela No. 136 "Gregoria P. de Denis", debiendo hacerse dicho sorteo el sábado 20 en acto público, por el procedimiento ordinario común.

Asimismo informa la cooperadora de referencia que se han extraviado bonos del 1881 al 1885, inclusive, los que quedan fuera de sorteo.

Conferencias

Del Dr. José C. Mai por L.T. 10

[illegible]

Liga de Abogados Pro Reforma Constitucional

Inició sus actividades la Delegación Regional

[illegible] ... el viernes 19 del corriente, a las 18.30 en la Facultad de Derecho.

La delegación ha instalado su sede en el Museo Provincial de Bellas Artes; los abogados locales pueden expresar su adhesión diariamente de 18 a 19.

La patente hipotecaria alcanza sin distingos al acreedor hipotecario

La Dirección de Rentas aplicó [illegible] patente como acreedor hipotecario al Banco [illegible] el establecimiento [illegible] recurso en revisión ante el gobierno provincial, pidiendo la revocatoria del pronunciamiento de la mencionada dependencia. El P. E. por intermedio del ministerio de Finanzas, ha confirmado la resolución de la Inspección General de Rentas.

Expresan los fundamentos del decreto que el Banco trae ahora una cuestión distinta en el recurso de apelación deducido, a la cuestión resuelta por la Dirección de Rentas, que solamente habíase pronunciado sobre la forma de aplicación de la escala progresiva del Art. 76 de la ley 2983, sin que se discutiera la correspondencia o no del gravamen establecido por el artículo 80, ni se invocara la supuesta inconstitucionalidad.

Destaca la posición contradictoria en que se coloca el recurrente, que ha consentido la medida primitiva y plantea una revocatoria, cuestionando lo resuelto, y sosteniendo además que no le corresponde la patente de acreedor hipotecario y plantea también la inconstitucionalidad del gravamen.

Después de otras consideraciones, el ministerio destaca que el recurrente consintió la resolución apelada; además expresa que el Art. 80 de la ley No. 2983, establece sin lugar a dudas que el gravamen alcanza sin distingos a todo acreedor hipotecario; es claro y preciso el Art. 80 cuando establece que el gravamen es específico y no llena a las cosas exentas, de las patentes que lo corresponden como tales.

Más adelante señala que el artículo se aplicó desde 1943 hasta 1946 inclusive, y que la ley actual 3125, de 1947, contempla especialmente la patente de acreedor hipotecario en caso de que las operaciones las realice una institución bancaria, estableciendo un máximo, que no consagraba la ley 2983.

[illegible]

... por un instrumento proporcional del tipo o tasa, que "cambia" a medida que el total imponible aumenta". Que se aceptado el criterio de tomar cada hipoteca por separado, no tiene objeto entrar al examen de la supuesta liberación de aquellas que no alcanzan los 5.000 pesos, aunque también este punto fué oportunamente materia de elucidación y existe pronunciamiento al respecto.





Entrega de premios de la C. Provincial de Cultura

Mañana a las 18.30 en los salones del Museo Municipal de Bellas Artes tendrá lugar la entrega de los premios de la Comisión Provincial de Cultura, correspondientes al certamen literario organizado por ésta en adhesión y homenaje al 375 aniversario de la fundación de la ciudad.

Abrirá el acto el doctor Luis Alberto Candioti en representación de la Comisión Provincial de Cultura, efectuándose a continuación la distribución de los premios. Las obras laureadas en tal oportunidad son las siguientes: Primer premio (mil pesos y medalla de oro) al señor José Rafael López Rosas por su "Canto a la Ciudad de Santa Fe". Segundo premio (500 pesos y medalla de plata) al señor Victoriano De Carolis por su "Canto a la fundación de Santa Fe". Premio único (medalla de oro) al señor Líbero Ficone por su "Soneto a Don Juan de Garay". Primer premio (medalla de oro) al señor Diego Oxley por su "Cuento". Terminada la entrega de los premios los poetas y escritores premiados procederán a la lectura de sus respectivas obras.

Festival de la biblioteca de la Sociedad Artes Gráficas

El 27 del corriente en la sede de la Sociedad de Fomento 9 de Julio, tendrá lugar un festival danzante organizado y a total beneficio de la biblioteca "Juan Gensfleich Gutenberg" de la Sociedad Artes Gráficas.

Información general

Reunión de camaradería de los verduleros ambulantes

Con motivo de cumplirse el octavo aniversario de la fundación de la Sociedad Unión Verduleros Ambulantes, el domingo próximo al mediodía en el local del Centro Gallego será servido un almuerzo de camaradería. La sociedad informa que podrán participar de la reunión todos los asociados que se encuentren al día con tesorería y al efecto se advierte que los recibos así como las tarjetas se encuentran en poder del cobrador señor Kamel Said a los fines de su distribución y ante quien deben formularse los pedidos.

Comisión Coordinadora Santafesina pro Gratuidad de Libros

Mañana a las 18 tendrá lugar en el Club Universitario, San Martín 2882, un acto público organizado por la Comisión Coordinadora Santafesina "Pro Gratuidad de Libros de Enseñanza", en el que harán uso de la palabra oradores de los colegios secundarios, universitarios y delegados obreros.

La comisión organizadora invita a concurrir a los estudiantes, padres de alumnos y al público en general.

Escuela de Visitadoras de Higiene Social

Las alumnas de tercer año de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social ponen en conocimiento del público que las rifas pro viaje de estudios han sido postergadas para el último sorteo de la Lotería Nacional del mes de diciembre.

El recibo de trigo de la cosecha 1948/1949

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio dirigió el siguiente telegrama al Departamento de Cereales y Oleaginosos del IAPI: "Solicitamos en nombre productores y comerciantes acopiadores de la zona convergente a este puerto, que autorice a Consignar a recibir trigo de la cosecha 1948/49 para certificar, por falta de espacio en las estaciones de procedencia".

Movimiento gremial

Congreso de la Federación de Energía Eléctrica

El sábado próximo en la capital federal iniciará sus deliberaciones el congreso nacional de la Federación de la Energía Eléctrica, en el que intervendrán en representación del Sindicato de Luz y Fuerza de esta ciudad los señores Luis Stinco y Demetrio Ojea. El congreso tratará importantes asuntos vinculados con las actividades del gremio que agrupa a todos los trabajadores de la energía eléctrica.

Sociedad Obreros Sastres y Afines

Las autoridades de la Sociedad Obreros Sastres y Afines, han organizado una cena de camaradería que se llevará a cabo el 20 del corriente a las 21 en el recreo Meneghetti (Guadalupe). Las tarjetas para asistir al acto pueden ser retiradas en: Entre Ríos 2486, teléfono 11432; Crespo 2705; Paraguay 2761 hasta el viernes inclusive, y en el local social, San Jerónimo y Moreno, hasta las 23 del mismo día.

Sindicato de Trabajadores de Las Palmas

El secretario general del Sindicato de Trabajadores de Las Palmas (Chaco), en nombre del gremio, ha dirigido una nota al delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con sede en esta ciudad, señor Juan Gómez Alvarenga, a raíz del éxito que ha tenido la mediación de este funcionario en ocasión del diferendo que se planteara en aquella localidad, vinculado a la industria aceitera. Entre otras cosas, manifiesta el mencionado sindicato "que el resultado de las tratativas referentes a la cuestión del pleito chaqueño, ha sido recibida por los obreros afectados por el mismo y por los demás asociados de esta organización, con gran alborozo, puesto que con ello se cristaliza un gran anhelo: el de trabajar por la elevación de la producción nacional, factor éste que justifica el deseo de cooperar con el gobierno de la Nación en el sentido de producir y producir".

Enrolamiento femenino

Advertencia del Arzobispado a los curas párrocos

La secretaría del Arzobispado de Santa Fe, por intermedio de este comunicado de prensa, hace saber a los curas párrocos que no deben expedir partidas de bautismo para el enrolamiento femenino posteriores a la fecha de la implantación del Registro Civil, pues las mismas no tendrían validez.

Asimismo informa que las fechas de implantación del Registro Civil en la provincia son las siguientes: departamento La Capital, 1o. de marzo de 1899; Las Colonias, 1o. de marzo de 1899; Castellanos, 1o. de mayo de 1899; San Martín, 3 de octubre de 1899; San Jerónimo, 6 de mayo de 1899.

Club de Niños "M. Belgrano"

Obsequio del ex ministro de Marina contralmirante Anadón

El ex-ministro de marina de la Nación, contralmirante Fidel L. Anadón, donó al Club de Niños "Manuel Belgrano" y con destino a la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo" y secciones infantiles de aquella institución, un camión Chevrolet, tipo militar. El referido vehículo ha sido entregado a la entidad por intermedio de su director técnico, Sr. Martín Guillaumé.

Con esta donación queda satisfecha una importante necesidad del Club de Niños "Manuel Belgrano", cuyas actividades sufrían ciertos tropiezos por falta de un adecuado medio de transporte, que le permitiera trasladar a los niños asociados a excursiones, paseos, campamentos, etc. Las autoridades del club oportunamente colocarán en el automotor una placa recordatoria del obsequio.

Censo de Funcionarios y Empleados de la Administración Provincial

La Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos de la Provincia recuerda a los funcionarios y empleados de la administración provincial las siguientes disposiciones:

El día 20 del corriente vence el plazo concedido para la remisión a la Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos de las planillas diligenciadas correspondientes al Censo de Funcionarios y Empleados Públicos de la Administración Provincial.

—Las reparticiones provinciales y los funcionarios y empleados provinciales que no hayan recibido fichas censales para su diligenciamiento deben reclamar las mismas a la autoridad superior, o en su defecto, a la Dirección General de Investigaciones, Estadística y Censos.

—El no diligenciamiento de las planillas censales ocasionará la retención de los sueldos.

Padrón de Extranjeros y Mujeres

La entrega de libretas a los inscriptos

La Junta Electoral ha remitido a la Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres, que realiza sus actividades en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad, 419 libretas correspondientes a los inscriptos en el padrón respectivo, las que se hallan a la firma del presidente Sr. Angel F. Stamati. La fecha en que comenzará la entrega se anunciará oportunamente y se efectuará a los interesados previa presentación de la boleta de inscripción respectiva.

Las personas que no han remitido aún la fotografía deben hacerlo a la brevedad ante la Junta Electoral, la cual debe proceder a la confección de la libreta.

ESCOLARES DE RAFAELA EN "EL LITORAL"



Alumnos de 3o. grados de la escuela Villa Rosa, de Rafaela, acompañados por la directora interina señora Emilia Carelli de Frenquelli y las maestras Valentina Acastello y Azucena Martegani, visitaron nuestra casa, recorriendo las diversas instalaciones de la misma. Los alumnos visitantes son los siguientes: Inés Lonzini, María Casanova, Beba Bernard, Nélida García, Esther Sueldo, Delma Ortenzi, Naya Reyes, Mabel Perren, Haydée Bertero, Gladys Tomassini, Gloria Parisi, Libertad Sosa, Nancy Perichón, Manuela López, Raquel Torancio, María del Socorro Muñoz, Remo Giampieri, Héctor Coco, Norberto Frenquelli, Ismito Willener, Roque Parra, Waldemar Parisi, Aldo Navas, Hugo González, Néstor Scocchi, Américo Sosa y Raúl Lozano.

Estado del tiempo

Temperatura máxima: 30 grados 5 décimas

Han mejorado las condiciones del tiempo, que ayer era inestable. La temperatura ha descendido un poco, pero el calor se hace sentir. El viento sopla del sur a velocidad moderada.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 756; temperatura del aire 21o.5; temperatura mínima 16o.5; humedad relativa 55 o/o; viento: Sur. A las 15: barómetro 757.10; temperatura del aire 30o.; viento: Sur. Temperatura máxima: 30o.5. Llovió: 1 mm.

Colegio de la Inm. Concepción— Presión atmosférica 758.60; temperatura mínima 19o.; máxima al abrigo 29o.5; humedad relativa 51 o/o; viento: Sur. Velocidad: 12 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 759.25; temperatura del aire 20o.; temperatura mínima 15o.2; humedad relativa 65 o/o; tensión del vapor 11.46; viento: S.O. A las 15: barómetro 758.75; temperatura del aire 28o.4; higrómetro 29 o/o; tensión del vapor 7.94; viento: Sur. Temperatura máxima: 29o.2 a las 16.10. Llovió: 1 mm.

DATOS DE LLUVIA

Del Correo: Videla 24, Angélica 26, Gessler 10, Arocena 5, Cayastá 17 y San Justo 11.

FF.CC. del Estado: Arroyo Aguiar 2, Colonia 2, Progreso 4, Cabaña El Ceibo 4, [illegible] 5, Naré 2, Vera Mujica 11, Ameca del Quebracho 2, Lucila 3, San Cristóbal 4, [illegible] 9, La Cabral 7.

Lluvias en FCSF: Pilar 5, Soledad 4, Nelson 2, Vera 27, Malabrigo 3, Romang 6, Reconquista 7, Emilia 17, Humboldt 14, Alvarez 3, Humberto 1o. 23 mm.

F.C.C.A.: Ausonia 7, María Juana 10, Las Parejas 8, El Trébol 21, Carlos Pellegrini 10, María Susana 21, Piamonte 6, Alicia 7, Esmeralda 11, Santa Clara 55, Mariano Saavedra 26, C. Rodríguez 40.

El ingreso a primer año en la Escuela S. Nacional de Comercio D. G. Silva

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" hace saber a los interesados que ha quedado abierta la inscripción para los aspirantes a ingresar a primer año del curso de Peritos Mercantiles para cubrir las vacantes correspondientes a tres divisiones de la sección varones, tres de la sección niñas y una del curso nocturno.

La escuela expide los siguientes títulos: A los 3 años en el turno diurno y 4 del nocturno, de auxiliares de comercio para varones y secretaria comercial para niñas; a los 4 años diurnos (5 nocturno) título de tenedor de libros; y a los 5 años diurnos (6 nocturnos), título de perito mercantil que habilita para continuar la carrera de contador público nacional.

La documentación a presentar para matricularse, es la siguiente: Partida de nacimiento (legalizada si el interesado nació en otra provincia que no sea la de Santa Fe; sin legalizar las de la capital federal y territorios nacionales; cédula policial de identidad; certificado de aprobación de 6o. grado; certificados de salud, vacuna y estado buco-dental, estos últimos expedidos: el de vacuna, por autoridades del Departamento de Salud Pública; de salud y aptitud física, por el delegado de la Secretaría de Salud Pública de la Nación, Dr. Cello (calle 9 de Julio 1873) y el de estado buco-dental, por cualquier odontólogo, debiendo visarlo el Dr. Cello.

Provisoriamente se aceptará la inscripción al solo efecto de recibir la prueba de selección a mediados de diciembre, mediante la presentación de la libreta de calificaciones de 6o. grado, la cédula de identidad y el certificado de vacuna y salud.

La prueba de selección se realizará siempre que el número de aspirantes exceda al de asientos y versará sobre temas enviados por la superioridad de Matemáticas y Castellano. No hay programas para estas pruebas, pues ellas comprenden temas que conocen los egresados de las escuelas primarias.

Suprimirán el servicio de trenes diesel entre Rosario y Buenos Aires

La Superintendencia de Tráfico y Movimiento de los FF. CC. del Estado anuncia que a partir del lunes 6 de diciembre próximo quedará suprimido el servicio de trenes diesel que se realiza entre Rosario y Buenos Aires.

No se dan a conocer las causas que han determinado la supresión citada.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Disertaciones radiales

Esta tarde por L.T. 9 pronunció una conferencia sobre la reforma constitucional el candidato a constituyente ingeniero Domingo Maturo. Pasado mañana a las 14.35 hablará por esa misma onda el candidato a constituyente Dr. Carlos Berraz Montyn y el sábado disertará el candidato a constituyente señor Ernesto Angel Doglioli.

Los actos en La Capital

La junta departamental prosigue organizando los actos en el departamento La Capital. Esta noche en Alto Verde a las 21 tendrá lugar una concentración de afiliados y simpatizantes de este distrito; mañana a las 19.30 se realizará un acto en La Guardia y a las 21, en San José del Rincón. En todos estos actos y concentraciones harán uso de la palabra candidatos a diputados y concejales del partido designados por la junta y que son los siguientes: diputado nacional Manuel M. Díaz, diputado provincial Benjamín García; candidato a concejal Pedro Baraggia y los Sres. Amancio J. Pedraza, Julio Mataloni y Felipe Echeverry.

Mañana habrá una reunión de la Junta Femenina

La Junta D. Femenina ha convocado para mañana a las 18.30 a una reunión extraordinaria de las comisiones femeninas de esta capital, en su sede Belgrano 3022, con motivo de la visita que hará al local el interventor del partido diputado Guillermo F. Lasciar, para tratar preferentemente todo lo relacionado con la acción proselitista y la colaboración de los centros femeninos en la campaña electoral.

La demostración al Dr. Mende

Esta noche en el Plaza Hotel a las 21, tendrá lugar la demostración al ministro de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende, con motivo de haber sido proclamado candidato a constituyente por el Partido Peronista.

U. C. RADICAL (C. NACIONAL)

Comité Femenino Radical

Mañana jueves, a las 18.30, se reunirá el Comité Femenino Radical en el local de calle Santiago del Estero 2665, para considerar la labor desarrollada por las subcomisiones y organizar los actos públicos que auspiciará la entidad con motivo de las próximas elecciones.

Reunión del Comité Provincial

Mañana jueves a las 21 se reunirá en el local central del Partido, calle 25 de Mayo 1866, el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, con el fin de considerar numerosos asuntos de carácter partidario y otros relacionados con la campaña electoral del 5 de diciembre próximo.

Distribución de material de propaganda, etc.

La Secretaría del Comité Provincial ha iniciado la distribución a los departamentos del material de propaganda, boletas, etc., a utilizarse en el acto eleccionario del 5 de diciembre. Durante el transcurso de la semana próxima se procederá a la remisión de los elementos para los afiliados que actuarán de fiscales en el acto comicial de referencia.

Actos públicos

En la próxima semana se llevará a cabo un acto público en la ciudad de Rafaela, donde serán proclamados los candidatos que el partido sostendrá en los comicios de diciembre. El mismo es organizado por las autoridades partidarias del Comité Departamental y contará con la participación de destacados oradores.

El domingo 28 del corriente se realizarán concentraciones de afiliados y simpatizantes, en las localidades de Helvecia y Tostado, a las cuales asistirán delegaciones de esta capital.

PARTIDO COMUNISTA

El acto en la plaza Pueyrredón

Mañana a las 20, en la plaza Pueyrredón tendrá lugar el acto organizado por el Comité Departamental del Partido Comunista, en el que harán uso de la palabra Francisco Mónaco, en representación del comité provincial; Ubaldo Hipólito Giménez, candidato a concejal; Rafael Kohanoff por la Federación Juvenil y María A. de Acuña por las mujeres comunistas.

Denuncia contra el jefe de policía de Garay

El señor Ventura Ayala, de la localidad de El Laurel, departamento Garay, se ha dirigido telegráficamente al juez de instrucción y al secretario de Gobierno de la provincia, denunciando una agresión de que habría sido objeto de parte del jefe de policía de ese departamento, señor Ricardo Méndez. Termina el despacho pidiendo una investigación de los hechos y reclamando garantías para su vida.

En Colonia Reconquista se hirió, en forma accidental mientras cazaba, un vecino

RECONQUISTA, 17 (Corresponsal). — En el Hospital de Caridad ha sido internado José Zanel, argentino, de 22 años, domiciliado en Colonia Reconquista, quien accidentalmente se hirió con una escopeta. Parece ser que Zanel cazaba en jurisdicción de la colonia acompañado de varias personas, cuando a raíz de un movimiento involuntario con el arma escapó un tiro que fué a darle en el brazo a la altura del antebrazo y hombro derecho, resultando herido de bastante consideración. Se instruye sumario.

Hallazgos y extravíos

Se ha extraviado un monedero a rayas, rosado y blanco, conteniendo dinero y un talonario de créditos del Banco de la Nación. Se gratificará su devolución a Librería 1848.

Se gratificará a quien devuelva una lapicera Parker 51, a Pasaje Rodríguez 3211 o a este diario. Fué extraviada en la vía pública.









Colón y Arg. de Quilmes se enfrentarán el sábado

La Asociación del Futbol ha modificado parcialmente el programa de partidos correspondiente al campeonato de segunda división de ascenso a primera categoría.

En efecto, han sido totalmente modificadas las fechas tercera, cuarta, sexta, séptima, octava y novena, mientras que han quedado como antes las fechas quinta, décima y undécima.

Colón con Argentinos de Quilmes

En consecuencia, el equipo de de Colón deberá viajar a Buenos Aires para medirse el sábado con Argentinos de Quilmes. Según el programa anterior debía enfrentar a El Porvenir, pero con la modificación introducida ahora tendrá que cotejar fuerzas con los quilmeños.

Arbitros de la 3a. fecha

Para dirigir los partidos de la próxima fecha se sortearon los árbitros siguientes:

ASCENSO

Talleres v. F. C. Oeste: Frevan'.
Atlanta-Belgrano: Brown.
Nueva Chicago-Dock Sur: Hartles.
Tiro Federal-Argentinos: Cox.
Arg. Juniors-El Porvenir: Macías.
Arg. Quilmes-Colón: Gibbs.

DESCENSO

Colegiales-C. Córdoba: Gregory.
Los Andes-Quilmes: Casanovas.
Unión-Almagro: Carignano.
Temperley-Excursionistas: Deas.
All Boys-Estudiantes: Cossio.

El nuevo programa de partidos

El nuevo programa de partidos del campeonato de ascenso a primera división, es el siguiente:

4a. FECHA
Def. Belgrano v. F. C. Oeste.
Talleres v. Dock Sur.
Atlanta v. Argentino.
Nueva Chicago v. El Porvenir.
Tiro Federal v. Arg. Quilmes.
Colón v. Argentinos Juniors.

5a. FECHA
F. C. Oeste v. Colón.
Arg. Quilmes v. Arg. Juniors.
El Porvenir v. Tiro Federal.
Argentino v. Nueva Chicago.
Dock Sur v. Atlanta.
Def. Belgrano v. Talleres.

6a. FECHA
F. C. Oeste v. Arg. Quilmes.
El Porvenir v. Colón.
Arg. Juniors v. Argentino.
Tiro Federal v. Dock Sur.
Def. Belgrano v. Nueva Chicago.
Talleres v. Atlanta.

7a. FECHA
F. C. Oeste v. Nueva Chicago.
Atlanta v. Tiro Federal.
Arg. Juniors v. Talleres.
Colón v. Def. Belgrano.
Arg. Quilmes v. Dock Sur.
Argentino v. El Porvenir.

8a. FECHA
Dock Sur v. F. C. Oeste.
Def. Belgrano v. Argentino.
Talleres v. El Porvenir.
Atlanta v. Arg. Quilmes.
Nueva Chicago v. Colón.
Argentinos Jrs. v. Tiro Federal.

9a. FECHA
F. C. Oeste v. Argentinos Jrs.
Tiro Federal v. Colón.
Arg. Quilmes v. Nueva Chicago.
El Porvenir v. Atlanta.
Argentino v. Talleres.
Dock Sur v. Def. Belgrano.

10a. FECHA
Tiro Federal v. F. C. Oeste.
Arg. Juniors v. Nueva Chicago.
Colón v. Atlanta.
Arg. Quilmes v. Talleres.
El Porvenir v. Def. Belgrano.
Dock Sur v. Argentino.

11a. FECHA
F. C. Oeste v. Argentino.
Dock Sur v. El Porvenir.
Def. Belgrano v. Arg. Quilmes.
Talleres v. Colón.
Atlanta v. Arg. Juniors.
Nueva Chicago v. Tiro Federal.

El torneo de tenis del Club At. Pedro Candioti

Esta noche será clausurado el registro de inscripciones para participar en el torneo de tenis criollo interdepartamental que ha organizado el Club Pedro Candioti, afiliado a la Agrupación del Barrio Sargento Cabral.

Este torneo se realizará entre el sábado y domingo, en adhesión a los festejos de la "Semana de Santa Fe". Anúnciase que participarán clubs de Rosario, Ceres, Cañada de Gómez y locales.

Tres invictos hubo en el certamen de ajedrez

Como ya se ha informado, Julio Bolbochán se adjudicó recientemente el campeonato argentino de ajedrez, haciéndolo sin haber perdido ninguna partida, condición de invicto esta última que también hicieron Carlos Guimard, clasificado segundo a medio punto del ganador, y Pedro Martín, que obtuvo el tercer puesto en compañía de Rubén Shocron, que fué la revelación del certamen.

Carlos Guimard realizó algunas excelentes partidas y volvió a destacarse como un jugador de brillantes condiciones. La tabla de posiciones final es la siguiente:

	J.	G.	T.	P.	Pts.
J. Bolbochán	17	11	6	—	14
C. E. Guimard	17	10	7	—	13½
Pedro Martín	17	7	10	—	12
R. Schocrón (c)	17	10	4	3	12
Marcos Luckis	17	8	5	4	10½
Franz Benkó	17	8	4	4	11
A. Espósito (c)	17	6	7	4	9½
R. Sanguinetti	17	6	6	5	9
C. Rebizzo	17	5	7	5	8½
Ian T. Diesco	17	4	8	5	8
Antonio Piro	17	7	2	8	8
F. Casas (c)	17	4	5	7	6½
J. E. Martínez	17	3	6	8	6
M. Beretta	17	4	3	10	5½
E. W. Cámara	17	2	7	8	5½
A. Bahamonde	17	3	4	10	5
G. J. Corte	17	4	1	12	4½
R. Castella (c)	17	4	—	13	4

No actuarán los árbitros de futbol de M. del Plata

Los árbitros de la Liga Marplatense de Futbol se han negado a dirigir los partidos debido a las repetidas agresiones de que han sido objeto de parte de los aficionados. Esa actitud, obligó a aquella entidad a suspender los partidos de la última fecha y ahora ha tomado intervención la Confederación Argentina de Arbitros, que procurará dar término a este conflicto.

G. y Esgrima deberá medirse con Newell's

El domingo próximo se realizará la cuarta fecha del campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Futbol y en esta ocasión el conjunto de G. y Esgrima que es puntero e invicto, deberá medirse con Newell's Old Boys.

Además, Unión enfrentará a Sportivo Candioti, en tanto que Escalante tendrá por rival a Colón.

Esta noche sesionará el C. D. de la Liga y ordenará el programa de encuentros.

Una práctica se realizará mañana en el field de Unión

Mañana a las 17 se realizará una práctica de futbol en el estadio del Club Unión, para lo que la subcomisión cita a todos los jugadores de primera, reserva y cuarta divisiones.

Partidos suspendidos se jugarán en la Federación

Esta noche se reunirá el consejo directivo de la Federación Santafesina de Futbol y es probable que resuelva que el domingo se jueguen, por el campeonato oficial de primera división, algunos partidos que fueran suspendidos tiempo atrás.

Noticiario deportivo

—En la cancha del Club Vitro se disputó un torneo de tenis criollo por eliminación en el cual tomaron parte numerosos jugadores y en el que se disputó la copa "H. E. Candioti". Resultaron ganadores del certamen los jugadores Jorge A. Serrichio y Manuel Adell que vencieron en la final a Federico Croppi y Héctor Candioti.

Mañana se realizará el match Fleitas-Gozálvez

El Club Aguilar ha resuelto realizar mañana a las 21.30, en lugar del viernes, el festival de boxeo que ha sido anunciado y que tendrá lugar en el Pabellón de Industrias. En esta reunión protagonizarán el combate principal, que ofrece excelentes perspectivas, los púgiles aficionados Demetrio Fleytas, de aquel club, y Miguel Gozálvez, del Pinasco.

En torno a este festival existe gran entusiasmo, pues las peleas que se realizarán ofrecen gran interés, sobre todo la de fondo, que sin duda asumirá muy lucidas proyecciones.

El programa que se cumplirá mañana en el Pabellón de Industrias es el siguiente:

1a. pelea, (moscas): Tucho Méndez (Aguilar) v. Ramón Vargas (Minella), 3 rounds.

2a. pelea, (moscas): Pompeo Dadea (Aguilar) v. Juan Samaniego (Pinasco).

3a. pelea, (mediomedianos): Angel Angelini (Aguilar) v. Julio Arias (Pinasco).

4a. pelea, (livianos): Orlando Ramírez (Aguilar) v. Miguel Hernández (Minella).

5a. pelea, (livianos): Jorge Blanco (Aguilar) v. Antonio Trovatto (Minella).

6a. pelea, (mediomedianos): Lindor Gaitán (Aguilar) v. Juan Domínguez (Pinasco).

7a. pelea, (mediopesados): Nicolás Zapata (Aguilar) v. Juan Pixilusky (Aldrovandi).

8a. pelea, (mediomedianos): Demetrio Fleytas (Aguilar) v. Miguel Gozálvez (Pinasco).

En cuanto al precio de las localidades, es el siguiente: ring-side, $ 3.80, platea, $ 2.30; popular, $ 1.10.

Abel Cestac combatirá el sábado con J. Urlich

Paralizadas las actividades boxísticas profesionales en el estadio Luna Park, debido a que los pugilista agremiados se han negado a actuar en aquel escenario, algunos clubs de Buenos Aires han decidido ofrecer espectáculos pugilísticos, entre ellos, Atlanta, que anuncia para el sábado un combate entre los pesados Abel Cestac y Juan Urlich.

La realización de este encuentro ha suscitado gran interés, pues Cestac actuará por primera vez en Buenos Aires, luego de su regreso de Estados Unidos, donde cumplió una extensa como discreta campaña.

Proyectos de Joe Louis

Se informa que el campeón mundial de box Joe Louis peleará por el título en junio próximo con Tiny Bivins, si este demuestra condiciones en las exhibiciones que realizará en breve con el actual poseedor del título.

Ganó Billy Conn

Billy Conn volvió al ring luego de su derrota en manos de Joe Louis enfrentando a Mike Odowd a quien venció por K. O. técnico en el noveno rouund. Conn tratará de recuperar su prestigio anterior para proseguir la campaña.

Los árbitros para los matches de 1a. división

Los árbitros que dirigirán los próximos partidos del campeonato superior de la Asociación del Futbol Argentino, son los siguientes:

Newell's O. Boys v. Estudiantes de La Plata, Cox; Tigre v. Boca Juniors, Gregory; Vélez Sarsfield v. San Lorenzo, Brown; River Plate v. Bánfield, Dean; Lanús v. Platense, Hartless; Racing v. Independiente, Gibbs; Huracán v. Rosario Central, Calder; G. y Esgrima v. Chacarita Juniors, Provan.

La ganadora de la tercera, entrando al pesaje



Zulema, yegua que está al cuidado de H. J. Demarchi, entra al pesaje luego de su triunfo en la tercera carrera del hipódromo de Las Flores.

Antonio Pocoví ::

ESCRIBEN LOS OLIMPICOS

Desde los 800 metros en adelante, los negros no participan; termina por lo tanto, en esa distancia su dominio. Los pocos que intervienen en carreras de recorrido mayor, son fácilmente vencidos. Los triunfos pertenecen a los atletas del N.E. de Europa.

Los rubios atletas de Suecia fueron dueños de la prueba de 1.500 metros llanos. Esta nación, al declarar profesionales a los dos más grandes milleros del mundo: Gunder Haegg y Arne Andersson, demostró que estos no eran accidentes casuales, sino un país de corredores de 1.500 metros extraordinarios, al conquistar sus sucesores H. Ericksson y Lennart Strand los dos primeros puestos en la clásica prueba de mediofondo. Concurrieron a los juegos con gran optimismo y aspiraciones fundadas en antecedentes valederos. Los 3' 43" de Strand y los 3'44" de Ericksson los habilitaban para alcanzar el triunfo y lo consiguieron con creces. El resultado final olímpico dió en primer lugar a Ericksson con 3'49" 8/10, ubicándose segundo L. Strand con 3'50" 4/10; en tercer término finalizó Slijkhuis (holandés), también en 3'50" 4/10. Si no se superó el registro del neozelandés Jack Lovelock, fué debido principalmente al mal estado de la pista como consecuencia de la fuerte llovizna caída por la mañana y en el mismo momento del desarrollo de la carrera. Los nervios le hicieron una mala jugada al recordman mundial de la distancia y cayó vencido bajo el paso suelto y elástico de su compañero Ericksson.

Tuve oportunidad de conversar sobre entrenamientos con Strand, dándome amplias informaciones. El simpático atleta cuenta actualmente con 24 años de edad; es bajo, fino, de físico endeble, con escasos 54 kilos. Trabaja en la sección deportes de un diario de Malmoe y escribe su propia columna atlética, como el campeón de Francia Marcel Hansenne lo hace en una revista deportiva parisiense.

Strand comenzó a prepararse bajo las órdenes de Haegg, a quien acompañaba en las sesiones de training que realizaba en las afueras de la ciudad, en la zona de bosques. Para los intentos, generalmente exitosos que efectuaron en 1944 Haegg y Andersson con el fin de batir récords mundiales, se encomendaba a Strand hacer el tren de carrera. Aquellos famosos atletas no pensaron entonces que el pequeño Lennart llegase años más tarde a igualar y aun a superar sus registros. En 1944 había conseguido en 1.500 metros 3'55", mientras sus maestros que bordeaban los 4 minutos para la milla, estaban en los 3'43". Pero a fines de 1945 fué recién bien mirado por los entendidos, cuando cubrió la distancia en 3'47" en un torneo, donde sólo fué aventajado por Andersson. Estimulado por esta performance, continuó el training junto a Haegg, quien se preparaba intensamente con el fin de bajar los 4 minutos soñados en la clásica prueba de la milla. Pero la Federación Atlética de Suecia, al declarar profesionales a los dos famosos milleros, dejó a Strand solo y dueño de la distancia. Las invitaciones le llegaron más a menudo. Viajó por EE. UU. convirtiéndose en campeón americano. Y ya era gran figura cuando obtuvo el campeonato europeo en Oslo, en 1946. En julio del año ppdo. corrió los 1.500 metros en 3'42", igualando la marca mundial de Haegg, llegando segundo en esa carrera Ericksson con un formidable 3'44" y Bergvist tercero en 3'46". Se dieron cuenta entonces que iban muy de prisa y que Londres había de brindarles el primer triunfo olímpico del historial sueco en 1.500 metros.

Por lo que ha sido dable apreciar, el braceo de estos atletas, es normal, aunque un poco alto, teniendo las manos cerradas suavemente. Su paso no muy largo, es elegante y suelto, efectuando el despegue con la pierna extendida al máximo. En realidad no sólo son sus condiciones locomotivas por las que se desplazan mejor estos hombres, sino parece que el secreto de sus grandes performances radica en el movimiento de cintura que se asocia al de elevación de la rodilla. Se dice que la virtud que poseen los suecos, de elevar bien las rodillas, es ambiental, producida como consecuencia de la zona de bosques donde se suelen entrenar y de la nieve que obliga a tal acción, sumamente beneficiosa para el desplazamiento de las carreras de mediofondo. Por lo general, todos los suecos avanzan de la misma manera, tal como lo hacían Haegg y Andersson que, por lo que vemos, han hecho escuela del estilo.

El training que realiza Strand nos fué facilitado por su entrenador y puede hacerlo cualquier deportista que tenga no menos de dos años de atletismo y para seguir estas indicaciones debe realizarse durante un mes como mínimo una preparación previa a base de largas caminatas y trotes aumentando progresivamente la distancia. Consta de 4 semanas que se detallan a continuación:

Primera semana:— Martes: 2.000 mts. progresión, 2000 m. 3/4 v., 600 m. 1/2 v., 3 veces 200 m. a 1/2 v., 800 m. de pista caminando.

Jueves: 3.000 m. de cross por el bosque o por el campo; 300 m. y 1500 m. como si fuera cross; 2000 m. soltura siempre en el bosque.

Sábado: 6000 m. de cross; 800 M. y 400 m. en el bosque, en camino de pasto; 3000 soltura.

Segunda semana. — Martes: Pista 200, 100 y 400 m. livianos. Gimnasia, 3 vueltas en pista de 400 m. con 2 rectas de 70 m. cada una.

Jueves: 8000 m. en el bosque. 200, 400 y 1600 m. en el bosque; acompañado de gimnasia.

Sábado: 1 hora de gimnasia y carreras de aflojamiento. Nunca más de 4000 metros.

Tercer semana. — Martes: Pista, 400 y 800 m. paso largo; 1500 metros fuertes, bajar de 3' 54" o 4' 10" según posea estas condiciones.

Jueves: Correr en el bosque, más de 3000 m. fuertes, luego caminar y efectuar respiraciones.

Sábado: 3000 m. en el bosque en punta de pie, muy lentos; 200, 400 y 1600 metros a paso largo; 4000 m. soltura, en pista.

Cuarta semana. — Martes: 100 m. fuerte; 100 m. lentos; 200 m. fuertes; 200 m. lentos; 800 m. en menos de 2 minutos o 1' 56"; 300 m. soltura.

Jueves: 6000 m. en el bosque. Aflojamiento; 3000 m. en progresión; 6 veces 100 m. a 3/4; 2000 m. lentos.

Sábado: 2000 m. en bosques o campo a paso largo, con 3 o 4 piques de 50 m. 4 veces 200 mts.

Este sistema de preparación rinde además buenos frutos, simplemente porque va asociada a una forma disciplinada de vivir y a su práctica constante y continuada durante muchos años.

S. del Estero obtuvo el certamen de basquet

RESISTENCIA, 17. — Finalizó anoche en esta ciudad la disputa del décimo noveno campeonato argentino de basquetbol en el cual obtuvo un brillante triunfo el equipo representativo de Santiago del Estero, que superó en el cotejo final al capacitado equipo de Provincia de Buenos Aires por 46 a 45.

Con este triunfo, que le permite obtener por segunda vez el preciado título de campeón argentino, Santiago del Estero ratifica la bondad y calidad de su juego.

El aguerrido conjunto de provincia de Buenos Aires jugó de igual a igual siendo superado en los últimos minutos por su rival.

El seleccionado de Santa Fe volvió a vencer a Córdoba y obtuvo un honroso tercer puesto. Desde el comienzo de la lucha los santafesinos se colocaron en ganancia y se impusieron finalmente por 41 a 34.

El encuentro entre Salta y La Pampa finalizó con el triunfo de los primeros por 34 a 18. En consecuencia Salta ocupó el puesto 19o. en la clasificación general y La Pampa el 20o.

El torneo de tiros libres

También finalizó ayer en Resistencia el torneo de tiros libres. Resultó ganador del mismo el jugador Mario Marchesino, de Bs. Aires, que convirtió 17 tiros sobre 20 posibles; segundo, también con 17, fué Venturi, de Santa Fe y tercero Marcelo Capreti, de Mendoza. Campeón de conjunto se clasificó La Rioja, con 130 puntos; segundo Córdoba con 119 y tercero Santa Fe con 118.

El torneo T. Mocoretá

En una breve reunión, en minoría, realizada anoche por el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, con la presidencia de su titular, doctor Julio César Gaviola, se dispuso que los partidos de primera división que deben disputarse hoy correspondientes al torneo Tribu Mocoretá, se jueguen en la cancha de Gimnasia y Esgrima.

El programa quedó confeccionado de la forma siguiente:

Cancha de Gimnasia y Esgrima: A las 21.15, primera Regatas vs. Sporting y a las 22.15, primera, República del Oeste vs. Ferroviario. Controlarán estos partidos los árbitros Amayusco y Vázquez.

Cancha de R. del Oeste: A las 21.30, segunda, G. y Esgrima vs. Ferroviario, árbitros Rivera y Murga.

Las finales

Una extensa entrevista mantuvieron anoche el presidente de la Asociación, Dr. Gaviola con el presidente del Club de Regatas, Arq. L. Van Lacke. Quedó convenido en la misma que los encuentros finales correspondientes al torneo Tribu Mocoretá se disputen en la cancha del Club de Regatas, como es ya tradicional, el viernes por la noche.

Llegan delegaciones

Esta noche a las 22.15, arribarán a esta ciudad por el F. C. S. F. numerosas delegaciones que participaron en el décimo noveno campeonato argentino de basquetbol que finalizó anoche en Resistencia.

Dieron un comunicado los futbolistas profesionales

BUENOS AIRES, 17. — Anoche realizó una prolongada reunión la comisión directiva de Futbolistas Argentinos y al término de la misma se dió a conocer el comunicado siguiente:

"Ante rumores circulantes y publicaciones periodísticas recientes la comisión paritaria de la F. A. A. lleva a conocimiento de la afición que: a) en ningún momento la entidad gremial ha sido citada por la Secretaría de Trabajo y Previsión, organismo estatal con jurisdicción para conocer en el conflicto suscitado con la Asociación del Futbol Argentino. A solo título informativo la comisión entrevistó al doctor Figueroa, director de asuntos gremiales, el día 12 del corriente, a las 18. Es completamente inexacto que exista por parte de la entidad un desconocimiento a la referida repartición, antes bien, respetuosos de ella los futbolistas tramitaron íntegramente el expediente 38047/48, en el que se llegó, luego de largas discusiones reiteradas y la asistencia de la Asociación del Futbol Argentino, a la aprobación provisional de un convenio que la entidad directriz jamás se preocupó de discutir o ratificar. Esto sucedió en el mes de diciembre de 1946. Nos encontramos a fines de 1948, y luego de discutir otros 2 años, la A. F. A. no sólo desconoce todo lo actuado mediante versiones taquigráficas asentadas en actas y aprobadas por los representantes, sino que se pregunta, extrañada, si tenemos derecho a discutir con ella. Gesto de desprecio que no cuadra con la actitud paciente contenida y respetuosa de los futbolistas agremiados, conscientes de que el orden y la disciplina deben regir cuando se trata con quienes dirigen, los que están obligados a enseñar con el ejemplo de la caballerosidad y la decencia. Los comentarios huelgan.

"b) Los futbolistas no persiguen fines de lucro. No se pretende dinero ni ventajas materiales por parte de ellos. Se pide a gritos dignidad, adecentamiento del régimen de contratos y el acatamiento a lo pactado. Se pide en sumo lo que el más modesto hombre del pueblo tiene en estos momentos: libertad de trabajo. Sólo se pretende que caigan para siempre las viejas y caducas reglamentaciones de la Asociación del Futbol Argentino injustas, por unilaterales y anacrónicas. Se pide, mediante la acción de un movimiento que ha contado con la unánime adhesión del pueblo, que los hombres que dan el espectáculo del futbol no sean cosas que se vendan, se cambien, se presten y muchas veces, doloroso es decirlo, se regalan. Los futbolistas están detrás de un ideal que es carne y esencia del pueblo y condición mínima de vivencia. No busca mayor retribución, sólo piden garantía de trabajo y fiel acatamiento de los contratos que se les suscriben. Cualquier otra versión carece de asidero; están a disposición de los aficionados las actas y los convenios suscriptos y ellos dicen bien claramente la verdad de lo expuesto".

Renunció José Ramos

BUENOS AIRES, 17. — El jugador de River Plate, José Ramos, presentó ayer su renuncia como asociado de Futbolistas Argentinos. Esa actitud se debe a que discrepa con la decisión adoptada por la mesa directiva de aquella entidad, en el sentido de mantener el estado de huelga.

Anúnciase que Ramos integrará el primer equipo riverplatense que el domingo se medirá con Banfield.

Debía reunirse el C. D.

BUENOS AIRES, 17. — En las últimas horas de esta tarde debía reunirse el consejo directivo de la Asociación del Futbol, que considerará el conflicto existente con los jugadores profesionales.

Numerosos consejeros opinan que el campeonato debe proseguir, mientras que otros han manifestaron que votarán su suspensión. Con todo, existe la impresión que los certámenes proseguirán.

En esta reunión se considerarán los informes de los clubs, respecto a los jugadores profesionales que se negaron a jugar en los partidos de la última fecha, descontándose que el consejo directivo procederá a suspenderlos y a rescindir sus contratos.

Desafío

La 4a. división del Club Gral. Lavalle desafía a cualquier equipo de su categoría a sostener un encuentro el sábado o domingo venidero. Los interesados pueden dirigirse a Juan de Garay 2468 de 18 a 20.